PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 12 de diciembre del 2025

Señor (a)
JESUS DAVID SILVA RAMOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7467831**
Coordinador académico
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de DICIEMBRE del año 2025.

Referencia: No**. CO1.PCCNTR.7467831** del año 2025

ALEJANDRA ORTIZ YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.017.256.506 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($46.148.427) M/Cte., el SENA pagará al contratista un pago del mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE. ($ 2.913.024), y Nueve pagos de Marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) y un pago del mes de Diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($1.839.804)

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre del 2025.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Alistar procesos formativos e impartir 160 horas mensuales de formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el Centro de formación.	Se realizó alistamiento de procesos académicos, impartiendo formación, en los programas de formación: • TECNICO EN OPERACIONES FORESTALES con No. de ficha 3176655 • TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA con No. de ficha 3235007 • TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL con No. de ficha 3290239 • TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA con No. de ficha 3290247 Total Horas Mes: 56	**Anexo 1**: Planeación Pedagógica Ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233 **Anexo 2**: Guías de Aprendizaje programa de formación Ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233 **Anexo 3**: Plan Concertado Ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233. **Anexo 4**: Listas de Asistencias Ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233.
2	Autogestionar formación complementaria y Eventos de Divulgación Tecnológica de acuerdo con su área de desempeño, presentando la documentación requerida para ello y realizar el proceso requerido para tal fin.	Durante el mes no se gestionó la obligación contractual por cumplir toda la programación en TITULADA.	No aplica.
3	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas a cargo dentro de los términos estipulados.	Durante el mes de ejecución no se asociaron fichas por	No aplica

		encontrarse todas ya en ejecución.	
4	Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Durante el periodo no se ejecutó la obligación contractual debido a que aún no lo ha requerido el coordinador.	No aplica.
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se presenta informe de ejecución contractual dentro de la fecha requerida por el supervisor de contrato según correo electrónico remitido por la secretaria de la coordinación académica.	**Anexo 5**: Se reporta en el presente informe los requerimientos de la ejecución del contrato y las actividades concertadas con los aprendices, además de los requerimientos del supervisor de contrato.
6	Dar aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y materiales de formación.	No se realizó la obligación contractual sobre el ambiente de formación ya que hasta el momento no se han encontrado novedades en el mismo.	No aplica
7	Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.	Se realizó la obligación contractual debidamente a tiempo	**Anexo 6**: Pantallazo del portafolio del instructor en el OneDrive del correo institucional
8	Atender según los requerimientos de la	Durante el mes no se realizaron actividades	No aplica.

	Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	de apoyo a la supervisión de contratos.	
9	Emitir los juicios evaluativos de cada resultado de aprendizaje en la plataforma Sena Sofía plus dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización de cada resultado de aprendizaje impartido, dando a conocer los resultados de los mismos a los aprendices.	No se realizó emisión de juicios evaluativos para las fichas cargadas en la plataforma Sena Sofia plus.	No aplica
10	Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación soporte inherente a la formación según la guía para desarrollar los procesos formativos.	Se mantiene el portafolio del instructor según lo indicado en la Guía para desarrollar procesos formativos - GFPI-G-013, para las fichas No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233. • Guía de Aprendizaje. • Plan de Mejoramiento • Registros de Inasistencia en Sofía plus. • Formato Ruta de atención para la prevención de la Deserción.	**Anexo 8**: Pantallazo del portafolio del instructor (OneDrive) Link: 11. DICIEMBRE

		• Plan Concertado. • Listas de Asistencia.	
11	Los instructores contratistas que se vinculen a proyectos de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, deberán atender los lineamientos operativos SENNOVA indicados por el SENA, previa concertación con el Supervisor o Dinamizador y cargar horas adicionales en el aplicativo Sofiaplus Parágrafo: En el proceso de concertación, se deberá aprobar por las partes un cronograma de trabajo y entregables.	Durante el mes no se apoyó proyectos de investigación e innovación desarrollados en el centro de formación.	No aplica.
12	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Durante el mes objeto de cobro no se realizó reporte grupal de deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo, dado que se retomaron las formaciones en los grupos.	No aplica
13	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación e Informar oportunamente a la Coordinación Académica cualquier novedad presentada con los aprendices.	Se realizó el debido acompañamiento y motivación a los aprendices para continuar formándose en los programas. Además no hubo novedades presentadas por los aprendices.	No aplica

14	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. c. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. e. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. f. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	Se cumplió con los protocolos de autocuidado y bioseguridad. No se presentaron ocurrencias de incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **91089499 y** la No**. 91817319** de la planilla de COMPENSAR, periodo de **NOVIEMBRE y DICIEMBRE** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (85) folios

Cordialmente,

Alejandra Ortiz Yepes.

ALEJANDRA ORTIZ YEPES
C.C. No. 1.017.256.506 de Medellín

Recibí a satisfacción:

JESUS DAVID SILVA RAMOS
Supervisor de Contrato No. CO1.PCCNTR.7467831
Coordinador Académico

ANEXOS

Obligación Contractual 1. Se realizó alistamiento de procesos académicos, impartiendo formación, en los programas de formación con ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233

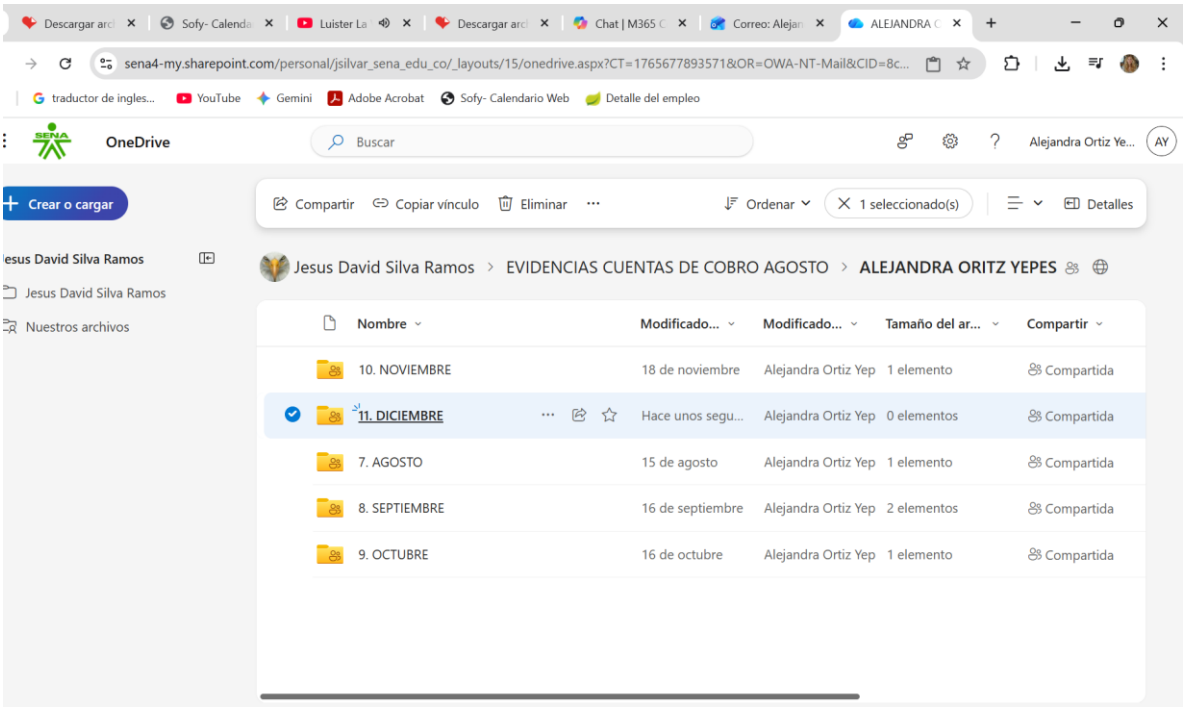
Anexo 1: Planeación Pedagógica Ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233

Anexo 2: Guías de Aprendizaje programa de formación Ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233

Anexo 3: Plan Concertado Ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233

Anexo 4: Listas de Asistencias Ficha No. 3176627, 3314451, 3310733, 3337233

Obligación Contractual 5, 7 y 10 anexos (5) (6) y (8): pantallazo del portafolio del instructor en DRIVE



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS












VALORES
Mis Cumpleaños
AMOR
SENA






VALORES
RESPETO
AMOR
Cumpleaños

		Versión: 04
		Código: GFPI-F-134

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

copia no controlada

Fecha de Elaboración	**25/02/2025**
Denominación del Programa de Formación	**MONITOREO AMBIENTAL**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**761301 VERSION 1**
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL**
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	**RICHARD DORIA ESCORCIA** — **CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA "EL PORVENIR"** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación**

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
ANALISIS	DESARROLLO DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE DISEÑO DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA	ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ETICOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE PAZ	**RAP 1. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.**	**ESTABLECER COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA**	**NATURALEZA HUMANA: CONCEPTO**	1 - Define su proyecto de vida de acuerdo con los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura. 2- Reconoce su valor y el valor del otro de acuerdo con los principios de dignidad y construcción cultural y autonomía . 3. Define	RAP 1. Realizacion de una infografia sobre el hombre y sus dimensiones	24	12	**Infografia sobre el hombre, sus dimensiones, la familia, cultura y convivencia social.**	Partiendo de la formacion por proyectos, se propone el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo, lluvia de ideas, pregunta problema, observacion directa, taller, debate, investigacion-accion. Demostracion, gamificacion	Ambiente de formacion, Aula convencional, o AVA	Portatil, video beam, marcadores, hojas block, diadema, parlante, celular	RICHARD DORIA	
			RAP 2. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz .	**RECONOCER EL VALOR INTRÍNSECO DE CADA PERSONA**	**DIGNIDAD HUMANA: CONCEPTO**	4. Utiliza herramientas que permiten la comunicación asertiva en diferentes entornos teniendo en cuenta la pedagogía para la paz . 5. Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción	RAP.2. Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	24	12	Comic o historieta, concepción de la Cultura de Paz una realidad social.					
			RAP 3. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	**MANTENER EL VALOR DE MI DIGNIDAD**	**ACTOS HUMANOS: CONCEPT**	7. Reconoce hitos históricos de violencia y paz como aporte a la construcción de una cultura de paz. 8. Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacifica de conflictos -	RAP 3. Organización y ejecucion de un juego sobre resiliencia y habilidades para la vida	24	12	Actividad de gamificación, principios éticos, resiliencia y proyecto de vida (habilidades para la vida)					
			RAP 4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.	**MANTENER EL VALOR DE LA DIGNIDAD DEL OTRO**	**ACCIONES HUMANAS: CONCEPTO**	Aplica acciones de prevención de acciones violentas con base en estrategias de comunicación asertiva - Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos	RAP. 4. Elaboracion de collage D.H y power point, desarrollo sostenible-bioetica.	24	12	Elaborar un collage sobre los derechos humanos, convivencia y resolución de conflictos. Elaborar una presentación en PowerPoint por grupos, donde se evidencie la relación del desarrollo sostenible con la bioética y la					

		Versión: 04
		Código: GFPI-F-134

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

copia no controlada

Fecha de Elaboración	**25/02/2025**
Denominación del Programa de Formación	**MONITOREO AMBIENTAL**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**761301 VERSION 1**
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL**
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	**RICHARD DORIA ESCORCIA** — **CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA "EL PORVENIR"** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación**

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
ANALISIS	DESARROLLO DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE DISEÑO DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA	ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ETICOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE PAZ	**RAP 1. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.**	**ESTABLECER COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA**	**NATURALEZA HUMANA: CONCEPTO**	1 - Define su proyecto de vida de acuerdo con los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura. 2- Reconoce su valor y el valor del otro de acuerdo con los principios de dignidad y construcción cultural y autonomía . 3. Define	RAP 1. Realizacion de una infografia sobre el hombre y sus dimensiones	24	12	**Infografia sobre el hombre, sus dimensiones, la familia, cultura y convivencia social.**	Partiendo de la formacion por proyectos, se propone el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo, lluvia de ideas, pregunta problema, observacion directa, taller, debate, investigacion-accion. Demostracion, gamificacion	Ambiente de formacion, Aula convencional, o AVA	Portatil, video beam, marcadores, hojas block, diadema, parlante, celular	RICHARD DORIA	
			RAP 2. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz .	**RECONOCER EL VALOR INTRÍNSECO DE CADA PERSONA**	**DIGNIDAD HUMANA: CONCEPTO**	4. Utiliza herramientas que permiten la comunicación asertiva en diferentes entornos teniendo en cuenta la pedagogía para la paz . 5. Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción	RAP.2. Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	24	12	Comic o historieta, concepción de la Cultura de Paz una realidad social.					
			RAP 3. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	**MANTENER EL VALOR DE MI DIGNIDAD**	**ACTOS HUMANOS: CONCEPT**	7. Reconoce hitos históricos de violencia y paz como aporte a la construcción de una cultura de paz. 8. Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacifica de conflictos -	RAP 3. Organización y ejecucion de un juego sobre resiliencia y habilidades para la vida	24	12	Actividad de gamificación, principios éticos, resiliencia y proyecto de vida (habilidades para la vida)					
			RAP 4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.	**MANTENER EL VALOR DE LA DIGNIDAD DEL OTRO**	**ACCIONES HUMANAS: CONCEPTO**	Aplica acciones de prevención de acciones violentas con base en estrategias de comunicación asertiva - Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos	RAP. 4. Elaboracion de collage D.H y power point, desarrollo sostenible-bioetica.	24	12	Elaborar un collage sobre los derechos humanos, convivencia y resolución de conflictos. Elaborar una presentación en PowerPoint por grupos, donde se evidencie la relación del desarrollo sostenible con la bioética y la					

		Versión: 04
		Código: GFPI-F-134

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

copia no controlada

Fecha de Elaboración	**25/02/2025**
Denominación del Programa de Formación	**MONITOREO AMBIENTAL**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**761301 VERSION 1**
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL**
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	**RICHARD DORIA ESCORCIA** — **CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA "EL PORVENIR"** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación**

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
ANALISIS	DESARROLLO DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE DISEÑO DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA	ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ETICOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE PAZ	**RAP 1. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.**	**ESTABLECER COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA**	**NATURALEZA HUMANA: CONCEPTO**	1 - Define su proyecto de vida de acuerdo con los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura. 2- Reconoce su valor y el valor del otro de acuerdo con los principios de dignidad y construcción cultural y autonomía . 3. Define	RAP 1. Realizacion de una infografia sobre el hombre y sus dimensiones	24	12	**Infografia sobre el hombre, sus dimensiones, la familia, cultura y convivencia social.**	Partiendo de la formacion por proyectos, se propone el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo, lluvia de ideas, pregunta problema, observacion directa, taller, debate, investigacion-accion. Demostracion, gamificacion	Ambiente de formacion, Aula convencional, o AVA	Portatil, video beam, marcadores, hojas block, diadema, parlante, celular	RICHARD DORIA	
			RAP 2. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz .	**RECONOCER EL VALOR INTRÍNSECO DE CADA PERSONA**	**DIGNIDAD HUMANA: CONCEPTO**	4. Utiliza herramientas que permiten la comunicación asertiva en diferentes entornos teniendo en cuenta la pedagogía para la paz . 5. Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción	RAP.2. Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	24	12	Comic o historieta, concepción de la Cultura de Paz una realidad social.					
			RAP 3. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	**MANTENER EL VALOR DE MI DIGNIDAD**	**ACTOS HUMANOS: CONCEPT**	7. Reconoce hitos históricos de violencia y paz como aporte a la construcción de una cultura de paz. 8. Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacifica de conflictos -	RAP 3. Organización y ejecucion de un juego sobre resiliencia y habilidades para la vida	24	12	Actividad de gamificación, principios éticos, resiliencia y proyecto de vida (habilidades para la vida)					
			RAP 4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.	**MANTENER EL VALOR DE LA DIGNIDAD DEL OTRO**	**ACCIONES HUMANAS: CONCEPTO**	Aplica acciones de prevención de acciones violentas con base en estrategias de comunicación asertiva - Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos	RAP. 4. Elaboracion de collage D.H y power point, desarrollo sostenible-bioetica.	24	12	Elaborar un collage sobre los derechos humanos, convivencia y resolución de conflictos. Elaborar una presentación en PowerPoint por grupos, donde se evidencie la relación del desarrollo sostenible con la bioética y la					

	Versión: 04
	Código: GFPI-F-134

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

Copia no controlada

Fecha de Elaboración	1/06/2025
Denominación del Programa de Formación	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
Modalidad de Formación	PRESENCIAL
Código y versión del Programa de Formación	134101 VERSION 2
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	DESARROLLO DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	**RICHARD DORIA ESCORCIA** — **Nombres y Apellidos** — **REGIONAL CORDOBA- CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación**

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
EVALUACIÓN	RECONOCER EN LA MIPYMES Y EMPRENDIMIENTOS LOS AVANCES TRAS LA APLICACIÓN DE LAS MEJORAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y EL IMPACTO ESPERADO	DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, ORAL Y ESCRITOS	03 VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD.	COMUNICACIÓN: CONCEPTO, TIPOS, USOS, MEDIOS, CANALES, TÉCNICAS, PROCESOS CARACTERÍSTICAS, ESCENARIOS, COMPONENTES, FUNCIONES, BARRERAS, NIVELES. EXPRESIÓN CORPORAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, GESTOS, POSTURAS, EMOCIONES, SENTIMIENTOS ACTOS DE HABLA: CONCEPTO, PERCEPCIÓN, OBSERVACIÓN,	RECONOCER LA IMPORTANCIA, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA. MANTENER LA ATENCIÓN Y ESCUCHA EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN. INTERPRETAR MENSAJES Y RECONSTRUIR EL DISCURSO CON SUS PROPIAS PALABRAS MANTENIENDO ELSENTIDO.	APROPIA UN MÉTODO PARA LEER COMPRENSIVA E INTERPRETATIVAMENTE. - UTILIZA EL LENGUAJE SEGÚN EL DESTINATARIO, EL PROPÓSITO, EL CONTEXTO Y EL CONTENIDO. - USA EL LÉXICO CON PRECISIÓN Y PROPIEDAD EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL. - APLICA LAS TÉCNICAS PARA	**Area de desarrollo procedimental:** Elaborar discursos comunicacionales, teniendo en cuenta el contexto y la comunicación no verbal.	8	8	Desempeño: Elaboración de discursos, teniendo en cuenta el contexto y la comunicación no verbal.	ESTUDIO DE CASOS	AMBIENTE DE APRENDIZAJE CONVENCIONAL	LAPIZ, CUADERNO, HOJAS, DICCIONARIO TEXTOS, GUÍA, DE SER POSIBLE COMPUTADOR.	LIBIA TRUJILLO CORONADO	
ANÁLISIS	ANALIZAR PROCEDIMIENTOS E INFORMACION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LAS MIPYMES MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTA	DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, ORAL Y ESCRITOS	01 INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA	COMPRENSIÓN DE TEXTOS: CONCEPTO, TÉCNICAS, PROCESOS, NIVELES, CARACTERÍSTICAS, INTERPRETACIÓN, ELEMENTOS. REDACCIÓN DE TEXTOS: TIPOS, USOS, CLASES, PARTES, FORMA, CONTENIDO, INTENCIONALIDAD, TÉCNICAS, MÉTODOS, COHESIÓN, COHERENCIA, NORMAS	APLICAR TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA, VERBAL Y NO VERBAL INTERPRETAR SEÑALES, SIGNOS, SÍMBOLOS E ÍCONOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL. USAR EL LÉXICO CON PRECISIÓN Y PROPIEDAD EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN	RECONOCE LA IMPORTANCIA, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA, SEGÚN EL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA. - ESCUCHA CON ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN, ASIENTE Y PREGUNTA AL HABLANTE, OYENTE	**Area de desarrollo cognitivo**: Reconocer la importancia de la comunicación según el contexto.	5	3	Conocimiento: Dominio del tema de comunicación y sus caracteristicas. Desempeño: por medio de presentaciones orales.	METODOS DE CASO	AMBIENTE DE APRENDIZAJE CONVENCIONAL	LAPIZ, CUADERNO, HOJAS, DICCIONARIO TEXTOS, GUÍA, DE SER POSIBLE COMPUTADOR.	LIBIA TRUJILLO CORONADO	
EJECUCIÓN	EFECTUAR ACCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE LAS ÁREAS FUNCIONALES DE LA ORGANIZACIÓN, SUS PROCEDIMIENT	DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, ORAL Y ESCRITOS	02 DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.	CARÁCTER CONVENCIONAL Y FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SIGNOS: CONCEPTO, TIPOS, RELACIONES, USOS, CARÁCTER, INTERPRETACIÓN, CARACTERÍSTICAS, CONTEXTO. PROCESOS DE PENSAMIENTO: CONCEPTO, ANÁLISIS, SÍNTESIS, PROPOSICIÓN.	UTILIZAR LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO. APROPIAR UN MÉTODO PARA LEER COMPRENSIVA E INTERPRETATIVAMENTE. ESTABLECER ACUERDOS A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y OPINIONES. CODIFICAR Y DECODIFICAR MENSAJES.	INTERPRETA SEÑALES, SIGNOS, SÍMBOLOS E ÍCONOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL. - CODIFICA Y DECODIFICA MENSAJES UTILIZANDO PROCESOS COMUNICATIVOS ORALES Y ESCRITOS. - UTILIZA ÍCONOS, SÍMBOLOS, SEÑALES, PLANOS, ESQUEMAS Y FLUJOGRAMAS SEGÚN REQUERIMIENTO. - GRÁFICA LA INFORMACIÓN	**Area de desarrollo cognitivo:** IDENTIFICAR LOS PROCESOS COMUNICACIONALES EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL SEGÚN EL CONTEXTO.	5	3	**Conocimiento:** Dominio del tema de comunicación no verbal e interpretación de señales, signos, simbolos e iconos propios de su actividad laboral. **Desempeño:** Por medio de mapas conceptuales.	SIMULACIÓN	AMBIENTE DE APRENDIZAJE CONVENCIONAL	LAPIZ, CUADERNO, HOJAS, DICCIONARIO TEXTOS, GUÍA, DE SER POSIBLE COMPUTADOR.	LIBIA TRUJILLO CORONADO	

EJECUCIÓN	EFECTUAR ACCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE LAS ÁREAS FUNCIONALES DE LA ORGANIZACIÓN, SUS PROCEDIMIENTOS	DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, ORAL Y ESCRITOS	**04** APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO.	CONSULTA Y LECTURA: MÉTODOS, TÉCNICAS SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE INFORMACIÓN EN DIVERSAS FUENTES, NIVELES, ESTRATEGIAS. NORMATIVIDAD: NORMAS ICONTEC PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	UTILIZAR LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO. EMPLEAR ESTRUCTURAS TEXTUALES BÁSICAS EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS. REDACTAR DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS APLICANDO REGLAS GRAMATICALES, ORTOGRÁFICAS Y DE PUNTUACIÓN. APLICAR NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA PRODUCCIÓN	INTERESES Y NECESIDADES DE CONOCIMIENTO. - EMPLEA PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS NORMATIVIDAD VIGENTE. - IDENTIFICA LOS DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS TENIENDO EN CUENTA SU INTENCIONALIDAD.	**Area de desarrollo procedimental:** Emplear acciones de mejoramiento en la comunicación escrita, teniendo en cuenta gramática y ortografia..	8	8	**Conocimiento**: Dominar el tema de elaboración de cartas. **Procedimiento**: Identificar las normas gramáticales y ortográficas. Producto: Evidencia fisica de cartas, informes y discursos elaborados en la formación.	REDACCIÓN DE TEXTOS	AMBIENTE DE APRENDIZAJE CONVENCIONAL	LAPIZ, CUADERNO, HOJAS, DICCIONARIO TEXTOS, GUÍA, DE SER POSIBLE COMPUTADOR.	LIBIA TRUJILLO CORONADO	

Copia no controlada

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**
- Código del Programa de Formación: 134101 VERSION 2
- Nombre del Proyecto:
- Fase del Proyecto: **EJECUCION**
- Actividad de Proyecto: **DESARROLLAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**
- Competencia: **ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

➢ **Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.**

➢ **Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación del conflicto.**

➢ **establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.**

➢ **promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa**

- **Duración de la Guía: 48 horas**

2. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz, en la presente guía identificará elementos derivados de la dignidad intrínseca de la persona cimentada en principios y valores propios de la naturaleza humana. Los principios son el soporte de lo que es Ética y cultura de paz.

Lo más importante, en principio, es dar y apropiar las bases conceptuales para lograr rigor teórico que le permitan a usted contar con fundamentos para inferir criterios y argumentos soportados en la dignidad intrínseca de la persona y su naturaleza y tener así identidad, para poseer juicio objetivo ante cualquier tipo de pensamiento, ideología o acción humana. Por eso, la "situación a debatir" es una acción que fundamenta y apropia los criterios que son el **referente** para argumentar hechos de la sociedad, la familia, a nivel profesional y personal.

La toma de conciencia sobre su propia dignidad intrínseca y la del otro y como, este reconocimiento, soporta los principios y valores éticos son aportes en la instauración de una cultura de paz personal, familiar, social y de nación.

Bienvenido a este recorrido importante en la formación profesional integral, encontrará actividades individuales y en equipo. Ánimo y buen provecho.

«…caminante, no hay camino, se hace camino al andar» Antonio Machado



Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Reflexione mirando la ilustración de Mafalda y a partir de allí escriba o dibuje en un mural lo que le inspira, socialice la respuesta según orientaciones del instructor.



Ilustración 1 Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de auto

https://claveslideresponsable.blogspot.com/2018/12/los-lideres-se-deben-centrar-en.html

Tiempo: 1 hora

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Qué sé, sobre ¿Qué es la ética?

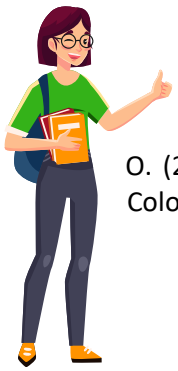
Seleccione una noticia que haya escuchado o visto en los medios de comunicación sobre algún hecho que presente una situación que haga referencia sobre el actuar humano; juzgue el comportamiento (es bueno o malo y por qué), de las personas relacionadas en dicha noticia.

Socialice en plenaria su reflexión y destaque los pro y contras señalados en el grupo, en torno al comportamiento humano y su actuar ético.

Tiempo: 1 hora

3.3 Actividades de apropiación:

3.3.1 Un acercamiento para comprender, qué es la «Dignidad»



Lea el texto de Manuel Kant (encontrará una de las respuestas más próximas a la comprensión de la dignidad humana).

(DIGNIDAD, DERECHOS HUMANOS Y LA FILOSOFÍA PRÁCTICA DE KANT* (Aguirre-Pabón, J. O. (2011) Dignidad, derechos humanos y la filosofía práctica de Kant, en vnivertitas. Bogotá, Colombia. No 123. Pg. 45-74. Sacado de http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n123/n123a03.pdf)

LA NOCIÓN KANTIANA DE LA DIGNIDAD HUMANA

INTRODUCCIÓN

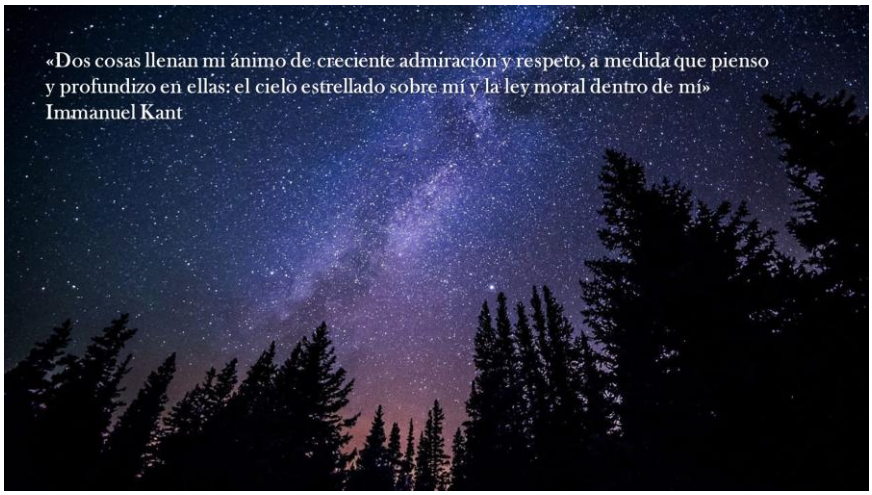
Hoy en día, la noción de «dignidad humana» es considerada un concepto clave en el desarrollo del discurso de los derechos humanos. Esto es algo que recientemente ha sido reconocido por el filósofo Jürgen Habermas,

para quien «la dignidad humana… constituye la 'fuente' moral de la que todos los derechos fundamentales derivan su sustento»

… De forma similar, para el profesor alemán Dietmar Von Der Pfordten «Kant se refiere a la dignidad humana en una buena cantidad de sus obras. … le asignen a ***la dignidad*** *una posición central en la filosofía moral y legal de Kant»*

…Para Jeremy Waldron, «Fletcher está convencido de que la moderna noción constitucional de la dignidad es enteramente kantiana»

…el término «dignidad» es usado de forma recurrente por Kant y con cierta relevancia para su argumento sobre el imperativo categórico… Sin embargo, en la Fundamentación sí es considerada como un concepto de gran utilidad derivado ***del principio según el cual todo ser racional debe valorarse a sí mismo y a sus acciones desde la perspectiva de un ser capaz de dar y darse leyes universales a través de las máximas de su voluntad.*** *Como lo señala Kant"*



Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor

En conclusión, esto es **dignidad**: Aquello que es **condición** para que «alguien» sea fin en sí mismo, que no tiene un valor relativo o preciso sino un valor interno. De acuerdo con esta definición toda persona humana es **merecedora de respeto** incondicional y consideración.



Responda la siguiente pregunta con base en el texto leído y lleve la respuesta a un debate con sus compañeros, según orientaciones de su instructor.

¿Cuándo usted juzga una acción del Ser Humano como buena o mala lo hace porque cumple o **no** cumple una ley o porque maltrata o **no** maltrata la Dignidad Humana?

Escriba en un documento las conclusiones del debate realizado y destaque qué elementos de estas le aportan a reconocer y valorar la dignidad humana, consérvelo como apoyo para su participación en la dinámica del numeral 3.3.4

Tiempo: 3 horas

3.3.2 Concepto de Ética



Se intenta así suscitar en Ud. las grandes preguntas que lo lleven a analizar el actuar ético y moral, atendiendo las orientaciones de su instructor: ¿En qué consiste lo moral?, ¿En virtud de qué criterios y argumentos? y suponiendo que haya alguna concepción moral válida, ¿cómo aplicar sus principios a los distintos ámbitos de la vida personal familiar, social y profesional?

Ingrese a la siguiente página de YouTube:
https://www.youtube.com/watch?v=5hVsdZ5y5W4
De no ser posible ver el vídeo, lea el texto que está a continuación, de la autora Adela Cortina: (filósofa que nace en Valencia, en 1947. Es catedrática de Ética y Filosofía Jurídica, Moral y Política de la Universidad de Valencia desde 1986, además directora de la Fundación ÉTNOR, para la ética de los negocios y las organizaciones. En 1969 ingresa en el departamento de Metafísica de la Universidad de Valencia.)

1. EL ÁMBITO DE LA ETICA

Entiendo por «ética», siguiendo la caracterización presentada por Aristóteles en el Libro VI de la Ética a Nicómaco, ***un «saber de lo práctico».*** *Frente al objeto de la ciencia, consistente en aquello «que no puede ser de otra manera» (1139 b 20-21), el saber práctico recae sobre cosas que pueden ser de otra manera; frente al objeto del arte —la producción—* ***el saber práctico se presenta como «disposición racional apropiada para la acción»*** *(1140 a 3-5), para aquella acción que es fin en sí misma por su propia bondad. Pero ya que, a esta acción, como fin racional, no sólo se puede, sino que se debe tener en tanto que hombre, asumo como más completa la caracterización kantiana,* ***«la filosofía moral... debe determinar las leyes... de la voluntad del hombre... como leyes según las cuales todo debe suceder».***

El término «deber» expresa simultáneamente dos acepciones que es necesario recordar: es signo de que, al menos una parte del lenguaje práctico utilizará expresiones prescriptivas; pero, sobre todo, indica que la realidad humana no se reduce a la teórica monotonía de lo que es, sino que se muestra verdaderamente

humana cuando exige, a pesar de la experiencia, que algo debe ser. ***La ética tiene, pues, por objeto el deber referido a las acciones buenas que se expresa en los juicios denominados «morales».*** *¿Qué tratamiento le compete conferir a su objeto?*

2. EL OBJETIVO DE LA ETICA: LA CONCEPCIÓN DE LA MORALIDAD

La reflexión ética constituye un metalenguaje filosófico con respecto al lenguaje moral y, por tanto, no pretende aumentar el número de las prescripciones morales; En palabras de Lorenzen, «nos encontramos con que ya hemos aceptado algunas normas morales.

La cuestión es ahora: "¿por qué las aceptamos?". Es, por tanto, con esta pregunta con la que empieza la filosofía moral, y empieza, en consecuencia, como ética normativa». La cuestión ética no es de modo inmediato «¿qué debo hacer?», sino «¿por qué debo?».

La cuestión ética consiste en hacer concebible la moralidad, en tomar conciencia de la racionalidad que hay ya en el obrar*, en acoger especulativamente en conceptos lo que hay de saber en lo práctico.* ***La ética trata de esclarecer si es acorde a la racionalidad humana atenerse a la obligación universal expresada en los juicios morales****, respondiendo a la pregunta de Warnock: «Querría ahora preguntarme si hay algún sentido, y en ese caso cuál, en el que un ser racional se halle obligado — en tanto que racional— a "aceptar" principios morales o a reconocerlos y ponerlos en práctica a través de sus juicios y sus actos... ¿Podría un ser semejante rechazar la moralidad sin merma de su racionalidad?"*

(ADELA CORTINA, ETICA MÍNIMA, INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA PRÁCTICA, Prólogo por José Luis L. Aranguren, SEXTA EDICIÓN, ED: Tecnos)

Responda las siguientes preguntas de acuerdo con el video o la lectura y anéxelas para su participación en la dinámica del numeral 3.3.4



¿Qué es argumentar?

¿Qué relación o distinción encontró entre ética y moral?

¿Cuándo se puede decir que una institución es de **alta moral**?

¿Qué valores ha encontrado en el SENA y en que consisten? (recordar inducción, ley 119 art. 4: **valores morales, éticos, culturales y ecológicos**)

¿Cómo estos valores permiten transformar las personas y contribuyen al desarrollo del país?

¿Diga, porque los ***principios éticos*** deben ser universales, es decir de cumplimiento para todas las personas?

Tiempo: 2 horas

3.3.3 Identificar los DDHH en el contexto de la vida cotidiana



Responda las siguientes preguntas, una vez haya reflexionado sobre lo expuesto por el preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos que se encuentra a continuación (se conocen por la sigla DDHH, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948), y registre las respuestas en un documento para su participación en la dinámica del numeral 3.3.4

¿Cuál es la base de los principios de libertad, la justicia y la paz?
¿Qué ocurre cuando se desconocie y menosprecia los derechos humanos?
¿Cuál es la condición más importante para el pleno cumplimiento de los DDHH?

Declaración Universal de Derechos Humanos, Preámbulo

Considerando que…
…la libertad,
la justicia y
la paz
…en el mundo tienen ***por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana****.*
Considerando que ***el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos*** *han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.*

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho*, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión, Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones, Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.*
Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso… (negrilla al margen del texto)

Tiempo: 2 horas

3.3.4 Asumir acciones que manifiesten principios y valores a emitir un juicio ético frente a un comportamiento humano

Participe en el juego de roles "Caballo relámpago", según orientaciones del instructor, lea el documento denominado Material de apoyo y utilice las respuestas dadas y conclusiones de las actividades:

1. Debate sobre dignidad Humana (3.3.1),
2. Preguntas sobre la ética (3.3.2)
3. Respuestas sobre DDHH (3.3.3)

Analice los resultados de la negociación del "Caballo relámpago".

Compáre las respuestas a las preguntas y conclusiones de las actividades mencionadas con el resultado de un "Buen negocio", registre el resultado en un cuadro.

Con su equipo reflexione las preguntas:
¿Se respeta la dignidad, la ética y los derechos, frente a la negociación?, si no es así? ¿Qué se debe hacer para comportase de acuerdo a los principios de dignidad, ética y DDHH?

Con estas respuestas escuche las indicaciones dadas por el instructor respecto a los principios de dignidad, ética y DDHH y ponga a consideración del grupo las respuestas anteriores para ajustarlas de ser necesario.

Como cierre de la actividad escriba en un documento la descripción de los elementos que intervienen en una sana negociación en la que los valores, los principios, sean el referente principal para el cumplimiento de los DDHH, el reconocmiento de la dignidad humana y los comportamientos humanos éticos.



Estas prácticas fortalecen las actitudes en su proyecto de vida, permiten un proceso de autoevaluación permanente y contribuyen al "Saber convivir".

"Ética no es tanto conocimiento, como comportamiento"

Tiempo: 3 horas Evidencia: Juego de roles y escrito de los elementos que intervienen en la sana negociación para una cultura de paz

3.3.5 Valorar en nuestra sociedad, la cultura de paz, desde la transformación del conflicto

3.3.5.1 Analizar el concepto de cultura paz en el contexto de nuestra sociedad

Lea el prólogo del documento «Paz social y cultura de paz» de Virginia Arango Durling, 2007

Prólogo



El concepto de paz ha evolucionado desde la segunda guerra mundial, pues no es solo ausencia de conflictos o guerra, sino es un fin, un objetivo imprescindible para ejercer y disfrutar los derechos humanos, en otras palabras, la paz, es sinónimo de promoción y respeto de derechos fundamentales.

La paz, valor universal, anhelado y necesario en el mundo, no se ha cristalizado y es precaria, debido a las constantes amenazas producto de la violencia, que se da en todos los ámbitos, en los estados, en conflictos armados, en actos terroristas, en los hogares; por el armamentismo y las armas nucleares, por el antagonismo entre los Estados, por las divisiones ideológicas y religiosas, por la injusticia, la represión, la explotación económica y en general, por el menosprecio de la dignidad del hombre.

En esta publicación, la paz, ha sido examinada reconociendo que se trata de un derecho humano de tercera generación, un derecho humano colectivo, inalienable del hombre, que concierne a toda la humanidad, en la que corresponde el deber fundamental de todos de procurar pro- mover y defenderla, siguiendo directrices internacionales y otros documentos de reconocido prestigio.

En este contexto, se ha analizado la Carta de las Naciones Unidas, y otros instrumentos que tienen como objetivo contribuir, fomentar y mantener la paz, destacando que la "guerra de agresión es un crimen contra la paz internacional que origina responsabilidad internacional".

De igual forma, se ha analizado el derecho a la paz, su protección y promoción en los conflictos armados, desde la perspectiva del derecho humanitario y de las medidas adoptadas por las Naciones Unidas para proteger y pro- mover los mismos.

Hemos prestado atención también, a los elementos necesarios en la construcción y contribución de la paz, desde la perspectiva jurídica y religiosa, sin dejar de mencionar, los obstáculos y las amenazas a la paz, en la que hemos recogido como idea fundamental que las violaciones a los derechos humanos no permiten el logro de la paz.

De otra parte, se ha planteado la vinculación de la paz, desde la perspectiva del Derecho Penal, destacando aquellos hechos delictivos que perturban la paz y la tranquilidad social, entre los que podemos mencionar, el delito de violencia doméstica, el terrorismo y los delitos que comprometen la paz, entre otros.

No podíamos concluir esta obra, sin el estudio de algunas cuestiones fundamentales sobre la cultura de paz, refiriéndonos a los instrumentos, y a los elementos funda- mentales para desarrollar plenamente una cultura de paz, para luego terminar con el reconocimiento de los artífices de la paz.

En síntesis, estamos conscientes que el texto que el lector tiene en sus manos, les permitirá acercarse a debatir sobre un tema de todos los tiempos, y por ende, llegar a la conclusión, que todos hemos sido llamados a construir la paz, y que la paz desde la perspectiva de los derechos humanos y de una cultura de paz, implica un comportamiento encaminado a respetar y promover los derechos humanos de las personas, y de solucionar o arreglar pacíficamente los conflictos. Arango Durling, V. (2007) Paz Social y Cultura de Paz. Ed. Panamá viejo. Panamá.

Partiendo de las comprensiones logradas, desarrolle con su equipo las siguientes actividades

1. Consulte en páginas de organismos internacionales o gubernamentales, el significado de derechos de "primera generación" y escriba su concepto en un párrafo
2. Revise los conceptos de Estado, país y nación y encuentre la relación entre estos.
3. Liste las principales características del concepto de paz
4. Responda el interrogante:¿la paz es una construcción del Estado o de los ciudadanos que conforman el Estado?

Tiempo: 4 horas

3.3.5.2 Identificar el concepto de Transformación del conflicto, de acuerdo con la cultura de la paz

Lea el texto que se encuentra a continuación y observe el video
https://www.youtube.com/watch?v=a-Ob8pcTPzg



"***El conflicto es una construcción humana y que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y cómo termine, es decir, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado, de ahí que se puede convertir en paz. Según Fisas (2006) el conflicto es "una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflicto sin violencia, aunque no violencia sin conflicto).***

Existen técnicas para la transformación del conflicto, veamos las propuestas por Vicenç Fisas Armengol:

Negociación: es una relación de interdependencia, en la que las partes en conflicto acuerdan negociar sus demandas, con o sin ayuda de un tercero y utilizando técnicas competitivas o cooperativas.
Conciliación: es un procedimiento por el que una tercera persona (conciliadora) trata de dar continuidad a una negociación entre las partes que hasta entonces no habían podido armonizar los intereses contrapuestos. El conciliador se limita a inducir a las partes a que debatan las diferencias y encuentren soluciones propias.

Arbitraje: es un proceso, parecido a un juicio, en el que las partes en conflicto solicitan la ayuda de una tercera persona imparcial y neutral, que adopta una decisión (laudo) y esta es acatada por las partes.
Mediación: las partes en conflicto aceptan la intervención de un tercero para que ayude a conducir un proceso de consenso que pueda derivar en un acuerdo aceptable para todas las partes, con una implicación mayor que es la conciliación.
Técnicas mixtas: son procesos que combinan la mediación con otras técnicas, como la consulta no vinculante a un especialista imparcial, con objeto de alentar a las partes a conseguir un acuerdo.

- Escriba una reflexión sobre la importancia de la "palabra y el diálogo" en las técnicas de transformación de conflictos.
- Comparta sus reflexiones en una mesa redonda de acuerdo con las indicaciones de su instructor.
- Redacte con su equipo, un documento que dé cuenta del análisis y conclusiones de la estratégia para la transformación del conflicto en oportunidades para la construcción de la convivencia en el entorno social (familia, laboral, comunidad educativa).

Tiempo: 3 horas Evidencia: Documento el diálogo como elemento que contribuya a la construcción de convivencia

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Promover en mis acciones, la ética, el reconocimiento de la dignidad del ser humano, la paz y los DDHH que nacen de ella

La situación que vive el mundo entero nos llevó a dirigir la atención a los centros de la salud y por los medios de comunicación nos han relatado situaciones difíciles.



Lea el siguiente texto en el cual se encontrará con escenas que ha vivido o le han contado y responda los interrogantes ubicados al final del texto:

¿LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO SE RESPETA EN UN QUIRÓFANO?
(Raquel Franco)

"*Definamos Dignidad*
En una conversación familiar, se me ocurrió preguntar a una de mis hijas cómo ella veía a los pacientes en un hospital y le pedí que me hiciera un dibujo para hablar de la Dignidad.

El resultado fue este «Max Lousa», algo asustado y disgustado con los pelos de punta, firme, aunque con las manos hacia atrás en una especie de camino de varios carriles que llevan de una alineación de sillas rojas agrupadas en forma de semiluna, a una puerta con mirilla algo barrada por una tela metálica que parece dificultar aún más ver aquello que hay tras ella.



Ilustración 3 Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor

Curioso es la percepción de una niña que, aunque no es un ambiente habitual para ella la de observar personas con rol de paciente, en su constructo mental tiene ya instauradas bajo su propia experiencia, una serie de características determinantes que se reflejan en el dibujo que os muestro como para hacer nuestra reflexión.
Pensemos entonces en todas aquellas percepciones que cada uno de nosotros tenemos del Hospital y del Área Quirúrgica en concreto, incluso antes de no haber pisado todavía el suelo por aquí.

Es justo cuando vives la experiencia como paciente que se inicia un aprendizaje nuevo. Así como cuando como profesional sanitario, ya seas médico, enfermera, auxiliar o celador entre otros, inicias un camino nuevo en tu vida lleno de aprendizajes sensoriales con los que construirás y forzarás unas habilidades, que te llevarán a actuar de una u otra manera en tus competencias como profesional, pero fundamentadas en unos valores y principios que llevas puestos internamente. Esos que todo ser humano posee y que son cultivados gracias a la familia con la que ha estado rodeado en su crecimiento y desarrollo.

El valor de la dignidad es uno de ellos y quizás no lo tengas presente. Con esta entrada de hoy vamos a aportar a tu actividad enfermera un poco más de dignidad.

¿Qué es entonces la dignidad del paciente?
La dignidad trata acerca de cómo las personas sienten, piensan y se comportan en relación al valor de ellos mismos y de otros.
Hablar de humanización entonces es reclamar la dignidad intrínseca de todo ser humano y los derechos que de ella se derivan.
Te explico…

Humanizar una realidad como la de los quirófanos significa hacerla digna de la persona humana, es decir, coherente con los valores que percibe como peculiares e inalienables. Hacerla coherente con lo que permite dar un significado a la existencia humana, todo lo que le permite ser verdadera persona, y ¡sí¡, también en un quirófano.”

(Cfr. Franco, R., Franco, C. P. Falco, E. (2016) La Dignidad del Ser Humano cuando se es paciente. http://raquelfrancovalenzuela.com/la-dignidad-del-paciente/)



En el relato ¿Cómo se evidencia el reconocimiento de la dignidad propia y la dignidad del otro?

¿Tiene la dignidad algo que ver con el uso de las nuevas tecnologías o desarrollos científicos en un quirófano?

¿Puede un paciente renunciar a su dignidad intrínseca? ¿Por qué?

¿El respeto a la dignidad intrínseca se aplica tanto a quienes tienen el uso pleno de sus facultades como a aquellos que las han perdido?

¿Respetar la dignidad pasaría por ser tratado acorde con sus creencias, respeto a su pudor, a la intimidad, no ser sometido a burlas, actitudes groseras o términos vulgares?

¿Debe informase al paciente el procedimiento y posibles consecuencias de su tratamiento?

¿Cómo debe tratarse a una persona en situación de calle, a una mujer, un niño, un anciano, a un afectado por un acto de violencia, un drogodependiente, por su condición?

- Reflexione sobre esta expresión del sabio Maimónides



«QUE NO VEA EN EL PACIENTE OTRA COSA QUE UN SEMEJANTE QUE SUFRE» Maimónides

Ilustración 4 Maimónides
https://www.pinterest.es/pin/486881409711140258/

Escriba un discurso de media hoja tamaño carta, dirigido a los directivos de un hospital a través del cual explique, cómo desde el reconocimiento de la dignidad, el respeto de los valores, los principios éticos, la convivencia y la transformación de los conflictos, contribuyen a su desarrollo integral y la construcción de una cultura de paz en el país.

Socialice el discurso con sus compañeros de acuerdo con las indicaciones de su instructor, esta será una evidencia.

Cree un espacio de reflexión como un compromiso personal con su familia, amigos o vecinos, entorno a los conceptos analizados como una oportunidad de mejorar actitudes que contribuyan a la cultura de paz.

Tiempo: 4 horas Evidencia: Discurso de dignidad, ética y DDHH aplicados.

- **Ambiente:** Aula convencional o sala virtual, conexión internet.
- **Materiales:** cuaderno, hojas, lápices, esferos, diccionario o textos, guía. Computador, cámara y micrófonos activados.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecucion	Desarrollar actividades productivas	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	**Evidencias de Conocimiento:** El diálogo como elemento que contribuya a la construcción de convivencia	Reconoce hitos históricos de violencia y paz como aporte a la construcción de una cultura de paz Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacífica de conflictos Utiliza herramientas que	**Técnica:** valoración del escrito **Instrumento:** Lista de chequeo **Técnica:** valoración del escrito Observación directa **Instrumento:**

			Evidencias de Desempeño: Juego de roles y escrito de los elementos que intervienen en la sana negociación para una cultura de paz	permiten la comunicación asertiva en diferentes entornos teniendo en cuenta la pedagogía para la paz Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción de una cultura de paz Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad aportando a la cultura de paz	Lista de chequeo **Técnica:** Valoración de producto **Instrumento:** Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Hombre: Ser animado racional, varón o mujer.

Naturaleza humana: Conjunto de todos los seres humanos, Conjunto de cualidades y caracteres propios de los seres humanos.

Dignidad humana: Excelencia, realce.

Ética: Recto, conforme a la moral…

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Aguirre-Pabón, J. O. (2011) Dignidad, derechos humanos y la filosofía práctica de Kant, en vnivertitas. Bogotá, Colombia. No 123. Pg 45-74. Sacado de http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n123/n123a03.pdf

Arango Durling, V. (2007) Paz Social y Cultura de Paz. Ed. Panamá viejo. Panamá. https://www.corteidh.or.cr/tablas/30445.pdf

Boladeras, M.: «Libertad y tolerancia. Éticas para sociedades abiertas». Barcelona, Publicaciones de la UB. 1993.

Brannon, L., Feist, J. (2001). Psicología de la salud. España: Editoriales Thomson Learning.

Claudio, N. (2002). Cambiar la educación para cambiar el mundo Vitoria: Ediciones La Llave."

Consejería de derechos humanos. (s.f.) Orientación Sexual, Identidad de género y Derechos Humanos ¡Sus derechos valen! Plegable. Colombia. Sacado de http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/publicaciones/Documents/2017/170213-plegable-lgbti.-webpdf.pdf

Cornelius, H. & S. (2003). Doce técnicas para la resolución de conflictos. Disponible en: citación https://goo.gl/ZsFSNv.

Cortina, A. (1990) «Ética sin moral». Ed. Tecnos. Madrid.

Cortina, A. (2008) Ética Mínima. Ed. Tecnos. España

Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Etxeberria, X. (2013). La educación para la paz reconfigurada. Madrid: Catarata.

Fisas, V. (2011). Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona: Icaria editorial- Unesco.

Franco, R, Franco, C. P. Falco, E. (2016) La Dignidad del Ser Humano cuando se es paciente. http://raquelfrancovalenzuela.com/la-dignidad-del-paciente/

Fregoso, M., Gutierrez, M. (2004). Psicología Básica. México D.F. Manual Moderno.

Intercourse: GoodBooks. Mesa, M. (2017). Capacidades locales para la paz. Bogotá Ledereach, J. (2003). El pequeño libro para la transformación de conflictos.

Naciones Unidas (1948) Declaración universal de Derechos Humanos https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Prada, M., Sánchez, M., Restrepo I. & Arboleda Z. (2016). Estrategias de capacidades para la paz y la convivencia. Cartilla Acción capaz, Bogotá: Liderada por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Imprenta Nacional.

Toh, S.H. (2002). “Construcción de la paz y educación para la paz: experiencias locales, reflexiones globales” en Perspectivas, Vol. XXXII, No1, marzo.

YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=5hVsdZ5y5W4

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**RICHARD DORIA ESCORCIA**	**INSTRUCTOR**	**CABP**	**10/06/2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **MONITOREO AMBIENTAL**
- Código del Programa de Formación: **222301**
- Nombre del Proyecto: **DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL**
- Fase del Proyecto: **EJECUCION**
- Competencia: **ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  - **Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.**
  - **Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación del conflicto.**
  - **establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.**
  - **promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa**
- **Duración de la Guía: 48 horas**

2. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz, en la presente guía identificará elementos derivados de la dignidad intrínseca de la persona cimentada en principios y valores propios de la naturaleza humana. Los principios son el soporte de lo que es Ética y cultura de paz.

Lo más importante, en principio, es dar y apropiar las bases conceptuales para lograr rigor teórico que le permitan a usted contar con fundamentos para inferir criterios y argumentos soportados en la dignidad intrínseca de la persona y su naturaleza y tener así identidad, para poseer juicio objetivo ante cualquier tipo de pensamiento, ideología o acción humana. Por eso, la "situación a debatir" es una acción que fundamenta y apropia los criterios que son el **referente** para argumentar hechos de la sociedad, la familia, a nivel profesional y personal.

La toma de conciencia sobre su propia dignidad intrínseca y la del otro y como, este reconocimiento, soporta los principios y valores éticos son aportes en la instauración de una cultura de paz personal, familiar, social y de nación.

Bienvenido a este recorrido importante en la formación profesional integral, encontrará actividades individuales y en equipo. Ánimo y buen provecho.

«…caminante, no hay camino, se hace camino al andar» Antonio Machado



Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Reflexione mirando la ilustración de Mafalda y a partir de allí escriba o dibuje en un mural lo que le inspira, socialice la respuesta según orientaciones del instructor.



Ilustración 1 Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de auto

https://claveslideraZgoresponsable.blogspot.com/2018/12/los-lideres-se-deben-centrar-en.html

Tiempo: 1 hora

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Qué sé, sobre ¿Qué es la ética?

Seleccione una noticia que haya escuchado o visto en los medios de comunicación sobre algún hecho que presente una situación que haga referencia sobre el actuar humano; juzgue el comportamiento (es bueno o malo y por qué), de las personas relacionadas en dicha noticia.

Socialice en plenaria su reflexión y destaque los pro y contras señalados en el grupo, en torno al comportamiento humano y su actuar ético.

Tiempo: 1 hora

3.3 Actividades de apropiación:

3.3.1 Un acercamiento para comprender, qué es la «Dignidad»



Lea el texto de Manuel Kant (encontrará una de las respuestas más próximas a la comprensión de la dignidad humana).

(DIGNIDAD, DERECHOS HUMANOS Y LA FILOSOFÍA PRÁCTICA DE KANT* (Aguirre-Pabón, J. O. (2011) Dignidad, derechos humanos y la filosofía práctica de Kant, en vnivertitas. Bogotá, Colombia. No 123. Pg. 45-74. Sacado de http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n123/n123a03.pdf)

LA NOCIÓN KANTIANA DE LA DIGNIDAD HUMANA

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la noción de «dignidad humana» es considerada un concepto clave en el desarrollo del discurso de los derechos humanos. Esto es algo que recientemente ha sido reconocido por el filósofo Jürgen Habermas,

para quien «la dignidad humana… constituye la 'fuente' moral de la que todos los derechos fundamentales derivan su sustento»

… De forma similar, para el profesor alemán Dietmar Von Der Pfordten «Kant se refiere a la dignidad humana en una buena cantidad de sus obras. … le asignen a ***la dignidad*** *una posición central en la filosofía moral y legal de Kant»*

…Para Jeremy Waldron, «Fletcher está convencido de que la moderna noción constitucional de la dignidad es enteramente kantiana»

…el término «dignidad» es usado de forma recurrente por Kant y con cierta relevancia para su argumento sobre el imperativo categórico… Sin embargo, en la Fundamentación sí es considerada como un concepto de gran utilidad derivado ***del principio según el cual todo ser racional debe valorarse a sí mismo y a sus acciones desde la perspectiva de un ser capaz de dar y darse leyes universales a través de las máximas de su voluntad.*** *Como lo señala Kant"*



Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor

En conclusión, esto es **dignidad**: Aquello que es **condición** para que «alguien» sea fin en sí mismo, que no tiene un valor relativo o preciso sino un valor interno. De acuerdo con esta definición toda persona humana es **merecedora de respeto** incondicional y consideración.



Responda la siguiente pregunta con base en el texto leído y lleve la respuesta a un debate con sus compañeros, según orientaciones de su instructor.

¿Cuándo usted juzga una acción del Ser Humano como buena o mala lo hace porque cumple o **no** cumple una ley o porque maltrata o **no** maltrata la Dignidad Humana?

Escriba en un documento las conclusiones del debate realizado y destaque qué elementos de estas le aportan a reconocer y valorar la dignidad humana, consérvelo como apoyo para su participación en la dinámica del numeral 3.3.4

Tiempo: 3 horas

3.3.2 Concepto de Ética



Se intenta así suscitar en Ud. las grandes preguntas que lo lleven a analizar el actuar ético y moral, atendiendo las orientaciones de su instructor: ¿En qué consiste lo moral?, ¿En virtud de qué criterios y argumentos? y suponiendo que haya alguna concepción moral válida, ¿cómo aplicar sus principios a los distintos ámbitos de la vida personal familiar, social y profesional?

Ingrese a la siguiente página de YouTube:
https://www.youtube.com/watch?v=5hVsdZ5y5W4
De no ser posible ver el vídeo, lea el texto que está a continuación, de la autora Adela Cortina: (filósofa que nace en Valencia, en 1947. Es catedrática de Ética y Filosofía Jurídica, Moral y Política de la Universidad de Valencia desde 1986, además directora de la Fundación ÉTNOR, para la ética de los negocios y las organizaciones. En 1969 ingresa en el departamento de Metafísica de la Universidad de Valencia.)

1. EL ÁMBITO DE LA ETICA

Entiendo por «ética», siguiendo la caracterización presentada por Aristóteles en el Libro VI de la Ética a Nicómaco, ***un «saber de lo práctico».*** *Frente al objeto de la ciencia, consistente en aquello «que no puede ser de otra manera» (1139 b 20-21), el saber práctico recae sobre cosas que pueden ser de otra manera; frente al objeto del arte —la producción—* ***el saber práctico se presenta como «disposición racional apropiada para la acción»*** *(1140 a 3-5), para aquella acción que es fin en sí misma por su propia bondad. Pero ya que, a esta acción, como fin racional, no sólo se puede, sino que se debe tener en tanto que hombre, asumo como más completa la caracterización kantiana,* ***«la filosofía moral... debe determinar las leyes... de la voluntad del hombre... como leyes según las cuales todo debe suceder».***

El término «deber» expresa simultáneamente dos acepciones que es necesario recordar: es signo de que, al menos una parte del lenguaje práctico utilizará expresiones prescriptivas; pero, sobre todo, indica que la realidad humana no se reduce a la teórica monotonía de lo que es, sino que se muestra verdaderamente

humana cuando exige, a pesar de la experiencia, que algo debe ser. ***La ética tiene, pues, por objeto el deber referido a las acciones buenas que se expresa en los juicios denominados «morales».*** *¿Qué tratamiento le compete conferir a su objeto?*

2. EL OBJETIVO DE LA ETICA: LA CONCEPCIÓN DE LA MORALIDAD

La reflexión ética constituye un metalenguaje filosófico con respecto al lenguaje moral y, por tanto, no pretende aumentar el número de las prescripciones morales; En palabras de Lorenzen, «nos encontramos con que ya hemos aceptado algunas normas morales.

La cuestión es ahora: "¿por qué las aceptamos?". Es, por tanto, con esta pregunta con la que empieza la filosofía moral, y empieza, en consecuencia, como ética normativa». La cuestión ética no es de modo inmediato «¿qué debo hacer?», sino «¿por qué debo?».

La cuestión ética consiste en hacer concebible la moralidad, en tomar conciencia de la racionalidad que hay ya en el obrar*, en acoger especulativamente en conceptos lo que hay de saber en lo práctico.* ***La ética trata de esclarecer si es acorde a la racionalidad humana atenerse a la obligación universal expresada en los juicios morales****, respondiendo a la pregunta de Warnock: «Querría ahora preguntarme si hay algún sentido, y en ese caso cuál, en el que un ser racional se halle obligado — en tanto que racional— a "aceptar" principios morales o a reconocerlos y ponerlos en práctica a través de sus juicios y sus actos... ¿Podría un ser semejante rechazar la moralidad sin merma de su racionalidad?"*

(ADELA CORTINA, ETICA MÍNIMA, INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA PRÁCTICA, Prólogo por José Luis L. Aranguren, SEXTA EDICIÓN, ED: Tecnos)

Responda las siguientes preguntas de acuerdo con el video o la lectura y anéxelas para su participación en la dinámica del numeral 3.3.4



¿Qué es argumentar?

¿Qué relación o distinción encontró entre ética y moral?

¿Cuándo se puede decir que una institución es de **alta moral**?

¿Qué valores ha encontrado en el SENA y en que consisten? (recordar inducción, ley 119 art. 4: **valores morales, éticos, culturales y ecológicos**)

¿Cómo estos valores permiten transformar las personas y contribuyen al desarrollo del país?

¿Diga, porque los ***principios éticos*** deben ser universales, es decir de cumplimiento para todas las personas?

Tiempo: 2 horas

3.3.3 Identificar los DDHH en el contexto de la vida cotidiana



Responda las siguientes preguntas, una vez haya reflexionado sobre lo expuesto por el preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos que se encuentra a continuación (se conocen por la sigla DDHH, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948), y registre las respuestas en un documento para su participación en la dinámica del numeral 3.3.4

¿Cuál es la base de los principios de libertad, la justicia y la paz?
¿Qué ocurre cuando se desconocie y menosprecia los derechos humanos?
¿Cuál es la condición más importante para el pleno cumplimiento de los DDHH?

Declaración Universal de Derechos Humanos, Preámbulo

Considerando que…
…la libertad,
la justicia y
la paz
…en el mundo tienen ***por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana****.*
Considerando que ***el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos*** *han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.*

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho*, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión, Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones, Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.*
Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso… (negrilla al margen del texto)

Tiempo: 2 horas

3.3.4 Asumir acciones que manifiesten principios y valores a emitir un juicio ético frente a un comportamiento humano

Participe en el juego de roles "Caballo relámpago", según orientaciones del instructor, lea el documento denominado Material de apoyo y utilice las respuestas dadas y conclusiones de las actividades:

1. Debate sobre dignidad Humana (3.3.1),
2. Preguntas sobre la ética (3.3.2)
3. Respuestas sobre DDHH (3.3.3)

Analice los resultados de la negociación del "Caballo relámpago".

Compáre las respuestas a las preguntas y conclusiones de las actividades mencionadas con el resultado de un "Buen negocio", registre el resultado en un cuadro.

Con su equipo reflexione las preguntas:
¿Se respeta la dignidad, la ética y los derechos, frente a la negociación?, si no es así? ¿Qué se debe hacer para comportase de acuerdo a los principios de dignidad, ética y DDHH?

Con estas respuestas escuche las indicaciones dadas por el instructor respecto a los principios de dignidad, ética y DDHH y ponga a consideración del grupo las respuestas anteriores para ajustarlas de ser necesario.

Como cierre de la actividad escriba en un documento la descripción de los elementos que intervienen en una sana negociación en la que los valores, los principios, sean el referente principal para el cumplimiento de los DDHH, el reconocmiento de la dignidad humana y los comportamientos humanos éticos.



Estas prácticas fortalecen las actitudes en su proyecto de vida, permiten un proceso de autoevaluación permanente y contribuyen al "Saber convivir".

"Ética no es tanto conocimiento, como comportamiento"

Tiempo: 3 horas Evidencia: Juego de roles y escrito de los elementos que intervienen en la sana negociación para una cultura de paz

3.3.5 Valorar en nuestra sociedad, la cultura de paz, desde la transformación del conflicto

3.3.5.1 Analizar el concepto de cultura paz en el contexto de nuestra sociedad

Lea el prólogo del documento «Paz social y cultura de paz» de Virginia Arango Durling, 2007

Prólogo



El concepto de paz ha evolucionado desde la segunda guerra mundial, pues no es solo ausencia de conflictos o guerra, sino es un fin, un objetivo imprescindible para ejercer y disfrutar los derechos humanos, en otras palabras, la paz, es sinónimo de promoción y respeto de derechos fundamentales.

La paz, valor universal, anhelado y necesario en el mundo, no se ha cristalizado y es precaria, debido a las constantes amenazas producto de la violencia, que se da en todos los ámbitos, en los estados, en conflictos armados, en actos terroristas, en los hogares; por el armamentismo y las armas nucleares, por el antagonismo entre los Estados, por las divisiones ideológicas y religiosas, por la injusticia, la represión, la explotación económica y en general, por el menosprecio de la dignidad del hombre.

En esta publicación, la paz, ha sido examinada reconociendo que se trata de un derecho humano de tercera generación, un derecho humano colectivo, inalienable del hombre, que concierne a toda la humanidad, en la que corresponde el deber fundamental de todos de procurar pro- mover y defenderla, siguiendo directrices internacionales y otros documentos de reconocido prestigio.

En este contexto, se ha analizado la Carta de las Naciones Unidas, y otros instrumentos que tienen como objetivo contribuir, fomentar y mantener la paz, destacando que la "guerra de agresión es un crimen contra la paz internacional que origina responsabilidad internacional".

De igual forma, se ha analizado el derecho a la paz, su protección y promoción en los conflictos armados, desde la perspectiva del derecho humanitario y de las medidas adoptadas por las Naciones Unidas para proteger y pro- mover los mismos.

Hemos prestado atención también, a los elementos necesarios en la construcción y contribución de la paz, desde la perspectiva jurídica y religiosa, sin dejar de mencionar, los obstáculos y las amenazas a la paz, en la que hemos recogido como idea fundamental que las violaciones a los derechos humanos no permiten el logro de la paz.

De otra parte, se ha planteado la vinculación de la paz, desde la perspectiva del Derecho Penal, destacando aquellos hechos delictivos que perturban la paz y la tranquilidad social, entre los que podemos mencionar, el delito de violencia doméstica, el terrorismo y los delitos que comprometen la paz, entre otros.

No podíamos concluir esta obra, sin el estudio de algunas cuestiones fundamentales sobre la cultura de paz, refiriéndonos a los instrumentos, y a los elementos funda- mentales para desarrollar plenamente una cultura de paz, para luego terminar con el reconocimiento de los artífices de la paz.

En síntesis, estamos conscientes que el texto que el lector tiene en sus manos, les permitirá acercarse a debatir sobre un tema de todos los tiempos, y por ende, llegar a la conclusión, que todos hemos sido llamados a construir la paz, y que la paz desde la perspectiva de los derechos humanos y de una cultura de paz, implica un comportamiento encaminado a respetar y promover los derechos humanos de las personas, y de solucionar o arreglar pacíficamente los conflictos. Arango Durling, V. (2007) Paz Social y Cultura de Paz. Ed. Panamá viejo. Panamá.

Partiendo de las comprensiones logradas, desarrolle con su equipo las siguientes actividades

1. Consulte en páginas de organismos internacionales o gubernamentales, el significado de derechos de "primera generación" y escriba su concepto en un párrafo
2. Revise los conceptos de Estado, país y nación y encuentre la relación entre estos.
3. Liste las principales características del concepto de paz
4. Responda el interrogante:¿la paz es una construcción del Estado o de los ciudadanos que conforman el Estado?

Tiempo: 4 horas

3.3.5.2 Identificar el concepto de Transformación del conflicto, de acuerdo con la cultura de la paz

Lea el texto que se encuentra a continuación y observe el video
https://www.youtube.com/watch?v=a-Ob8pcTPzg



"***El conflicto es una construcción humana y que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y cómo termine, es decir, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado, de ahí que se puede convertir en paz. Según Fisas (2006) el conflicto es "una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflicto sin violencia, aunque no violencia sin conflicto).***

Existen técnicas para la transformación del conflicto, veamos las propuestas por Vicenç Fisas Armengol:

Negociación: es una relación de interdependencia, en la que las partes en conflicto acuerdan negociar sus demandas, con o sin ayuda de un tercero y utilizando técnicas competitivas o cooperativas.
Conciliación: es un procedimiento por el que una tercera persona (conciliadora) trata de dar continuidad a una negociación entre las partes que hasta entonces no habían podido armonizar los intereses contrapuestos. El conciliador se limita a inducir a las partes a que debatan las diferencias y encuentren soluciones propias.

Arbitraje: es un proceso, parecido a un juicio, en el que las partes en conflicto solicitan la ayuda de una tercera persona imparcial y neutral, que adopta una decisión (laudo) y esta es acatada por las partes.
Mediación: las partes en conflicto aceptan la intervención de un tercero para que ayude a conducir un proceso de consenso que pueda derivar en un acuerdo aceptable para todas las partes, con una implicación mayor que es la conciliación.
Técnicas mixtas: son procesos que combinan la mediación con otras técnicas, como la consulta no vinculante a un especialista imparcial, con objeto de alentar a las partes a conseguir un acuerdo.

- Escriba una reflexión sobre la importancia de la "palabra y el diálogo" en las técnicas de transformación de conflictos.
- Comparta sus reflexiones en una mesa redonda de acuerdo con las indicaciones de su instructor.
- Redacte con su equipo, un documento que dé cuenta del análisis y conclusiones de la estratégia para la transformación del conflicto en oportunidades para la construcción de la convivencia en el entorno social (familia, laboral, comunidad educativa).

Tiempo: 3 horas Evidencia: Documento el diálogo como elemento que contribuya a la construcción de convivencia

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Promover en mis acciones, la ética, el reconocimiento de la dignidad del ser humano, la paz y los DDHH que nacen de ella

La situación que vive el mundo entero nos llevó a dirigir la atención a los centros de la salud y por los medios de comunicación nos han relatado situaciones difíciles.



Lea el siguiente texto en el cual se encontrará con escenas que ha vivido o le han contado y responda los interrogantes ubicados al final del texto:

¿LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO SE RESPETA EN UN QUIRÓFANO?
(Raquel Franco)

"*Definamos Dignidad*
En una conversación familiar, se me ocurrió preguntar a una de mis hijas cómo ella veía a los pacientes en un hospital y le pedí que me hiciera un dibujo para hablar de la Dignidad.

El resultado fue este «Max Lousa», algo asustado y disgustado con los pelos de punta, firme, aunque con las manos hacia atrás en una especie de camino de varios carriles que llevan de una alineación de sillas rojas agrupadas en forma de semiluna, a una puerta con mirilla algo barrada por una tela metálica que parece dificultar aún más ver aquello que hay tras ella.



Ilustración 3 Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor

Curioso es la percepción de una niña que, aunque no es un ambiente habitual para ella la de observar personas con rol de paciente, en su constructo mental tiene ya instauradas bajo su propia experiencia, una serie de características determinantes que se reflejan en el dibujo que os muestro como para hacer nuestra reflexión.
Pensemos entonces en todas aquellas percepciones que cada uno de nosotros tenemos del Hospital y del Área Quirúrgica en concreto, incluso antes de no haber pisado todavía el suelo por aquí.

Es justo cuando vives la experiencia como paciente que se inicia un aprendizaje nuevo. Así como cuando como profesional sanitario, ya seas médico, enfermera, auxiliar o celador entre otros, inicias un camino nuevo en tu vida lleno de aprendizajes sensoriales con los que construirás y forzarás unas habilidades, que te llevarán a actuar de una u otra manera en tus competencias como profesional, pero fundamentadas en unos valores y principios que llevas puestos internamente. Esos que todo ser humano posee y que son cultivados gracias a la familia con la que ha estado rodeado en su crecimiento y desarrollo.

El valor de la dignidad es uno de ellos y quizás no lo tengas presente. Con esta entrada de hoy vamos a aportar a tu actividad enfermera un poco más de dignidad.

¿Qué es entonces la dignidad del paciente?
La dignidad trata acerca de cómo las personas sienten, piensan y se comportan en relación al valor de ellos mismos y de otros.
Hablar de humanización entonces es reclamar la dignidad intrínseca de todo ser humano y los derechos que de ella se derivan.
Te explico…

Humanizar una realidad como la de los quirófanos significa hacerla digna de la persona humana, es decir, coherente con los valores que percibe como peculiares e inalienables. Hacerla coherente con lo que permite dar un significado a la existencia humana, todo lo que le permite ser verdadera persona, y ¡sí¡, también en un quirófano.”

(Cfr. Franco, R., Franco, C. P. Falco, E. (2016) La Dignidad del Ser Humano cuando se es paciente. http://raquelfrancovalenzuela.com/la-dignidad-del-paciente/)



En el relato ¿Cómo se evidencia el reconocimiento de la dignidad propia y la dignidad del otro?

¿Tiene la dignidad algo que ver con el uso de las nuevas tecnologías o desarrollos científicos en un quirófano?

¿Puede un paciente renunciar a su dignidad intrínseca? ¿Por qué?

¿El respeto a la dignidad intrínseca se aplica tanto a quienes tienen el uso pleno de sus facultades como a aquellos que las han perdido?

¿Respetar la dignidad pasaría por ser tratado acorde con sus creencias, respeto a su pudor, a la intimidad, no ser sometido a burlas, actitudes groseras o términos vulgares?

¿Debe informase al paciente el procedimiento y posibles consecuencias de su tratamiento?

¿Cómo debe tratarse a una persona en situación de calle, a una mujer, un niño, un anciano, a un afectado por un acto de violencia, un drogodependiente, por su condición?

- Reflexione sobre esta expresión del sabio Maimónides



Ilustración 4 Maimónides
https://www.pinterest.es/pin/486881409711140258/

Escriba un discurso de media hoja tamaño carta, dirigido a los directivos de un hospital a través del cual explique, cómo desde el reconocimiento de la dignidad, el respeto de los valores, los principios éticos, la convivencia y la transformación de los conflictos, contribuyen a su desarrollo integral y la construcción de una cultura de paz en el país.

Socialice el discurso con sus compañeros de acuerdo con las indicaciones de su instructor, esta será una evidencia.

Cree un espacio de reflexión como un compromiso personal con su familia, amigos o vecinos, entorno a los conceptos analizados como una oportunidad de mejorar actitudes que contribuyan a la cultura de paz.

Tiempo: 4 horas Evidencia: Discurso de dignidad, ética y DDHH aplicados.

- **Ambiente:** Aula convencional o sala virtual, conexión internet.
- **Materiales:** cuaderno, hojas, lápices, esferos, diccionario o textos, guía. Computador, cámara y micrófonos activados.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecucion	Desarrollar actividades productivas	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	**Evidencias de Conocimiento:** El diálogo como elemento que contribuya a la construcción de convivencia	Reconoce hitos históricos de violencia y paz como aporte a la construcción de una cultura de paz Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacífica de conflictos Utiliza herramientas que	**Técnica:** valoración del escrito **Instrumento:** Lista de chequeo **Técnica:** valoración del escrito Observación directa **Instrumento:**

			Evidencias de Desempeño: Juego de roles y escrito de los elementos que intervienen en la sana negociación para una cultura de paz	permiten la comunicación asertiva en diferentes entornos teniendo en cuenta la pedagogía para la paz Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción de una cultura de paz Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad aportando a la cultura de paz	Lista de chequeo **Técnica:** Valoración de producto **Instrumento:** Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Hombre: Ser animado racional, varón o mujer.

Naturaleza humana: Conjunto de todos los seres humanos, Conjunto de cualidades y caracteres propios de los seres humanos.

Dignidad humana: Excelencia, realce.

Ética: Recto, conforme a la moral…

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Aguirre-Pabón, J. O. (2011) Dignidad, derechos humanos y la filosofía práctica de Kant, en vnivertitas. Bogotá, Colombia. No 123. Pg 45-74. Sacado de http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n123/n123a03.pdf

Arango Durling, V. (2007) Paz Social y Cultura de Paz. Ed. Panamá viejo. Panamá. https://www.corteidh.or.cr/tablas/30445.pdf

Boladeras, M.: «Libertad y tolerancia. Éticas para sociedades abiertas». Barcelona, Publicaciones de la UB. 1993.

Brannon, L., Feist, J. (2001). Psicología de la salud. España: Editoriales Thomson Learning.

Claudio, N. (2002). Cambiar la educación para cambiar el mundo Vitoria: Ediciones La Llave."

Consejería de derechos humanos. (s.f.) Orientación Sexual, Identidad de género y Derechos Humanos ¡Sus derechos valen! Plegable. Colombia. Sacado de http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/publicaciones/Documents/2017/170213-plegable-lgbti.-webpdf.pdf

Cornelius, H. & S. (2003). Doce técnicas para la resolución de conflictos. Disponible en: citación https://goo.gl/ZsFSNv.

Cortina, A. (1990) «Ética sin moral». Ed. Tecnos. Madrid.

Cortina, A. (2008) Ética Mínima. Ed. Tecnos. España

Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Etxeberria, X. (2013). La educación para la paz reconfigurada. Madrid: Catarata.

Fisas, V. (2011). Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona: Icaria editorial- Unesco.

Franco, R, Franco, C. P. Falco, E. (2016) La Dignidad del Ser Humano cuando se es paciente. http://raquelfrancovalenzuela.com/la-dignidad-del-paciente/

Fregoso, M., Gutierrez, M. (2004). Psicología Básica. México D.F. Manual Moderno.

Intercourse: GoodBooks. Mesa, M. (2017). Capacidades locales para la paz. Bogotá Ledereach, J. (2003). El pequeño libro para la transformación de conflictos.

Naciones Unidas (1948) Declaración universal de Derechos Humanos https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Prada, M., Sánchez, M., Restrepo I. & Arboleda Z. (2016). Estrategias de capacidades para la paz y la convivencia. Cartilla Acción capaz, Bogotá: Liderada por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Imprenta Nacional.

Toh, S.H. (2002). "Construcción de la paz y educación para la paz: experiencias locales, reflexiones globales" en Perspectivas, Vol. XXXII, No1, marzo.

YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=5hVsdZ5y5W4

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**RICHARD DORIA ESCORCIA**	**INSTRUCTOR**	**CABP**	**10/06/2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**
- Código del Programa de Formación: 134101 VERSION 2
- Nombre del Proyecto Formativo: **DESARROLLO DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA REGION**
- Fase del Proyecto: **VERIFICACIÓN**
- Actividad de Proyecto Formativo: **VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO AMBIENTAL.**
- Competencia: **DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.**
- Resultados de Aprendizaje:

    - ✓ Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística.
    - ✓ Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.
    - ✓ Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.
    - ✓ Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica.

- Duración de la Guía de Aprendizaje: 40 Horas

2. PRESENTACIÓN

Para el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es fundamental la educación en principios y valores éticos orientados a la formación de aprendices libres, pensadores, críticos constructivos, innovadores, de objetivos definidos, solidarios, con sentido de alteridad y con una alta responsabilidad social y medio ambiental.

En este sentido, la presente guía de aprendizaje busca fortalecer la formación del SER de cada uno de los y

las aprendices de la formación titulada del SENA. Contiene una serie de actividades que, bajo la orientación de los instructores, pretende desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.

Participe en cada una de estas actividades activamente, y mantenga una actitud motivada y dinámica de modo que su experiencia de aprendizaje sea lo más significativa posible para usted y para sus compañeros.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Estimados aprendices, desde ahora es necesario que ustedes entiendan la importancia de la comunicación. Por eso, es ineludible que se pregunte, antes de entrar en materia, ¿qué es la comunicación? Sin lugar a duda, si ustedes lo piensan, es un ejercicio diario que realizamos con el fin de establecer relaciones asertivas en nuestro entorno.

Se muestra la comunicación como una función innata de las personas, permitiendo desarrollar los aspectos más importantes del ser humano, analizando, reflexionando y gestando la importancia de la comunicación en todos sus ámbitos y aspectos. Para ustedes, como aprendices, es un proceso que les permitirá desenvolverse en las empresas y destacarse en cualquier grupo de trabajo ya que quien sabe comunicarse siempre estará a la vanguardia, siempre será el primero.

Así, es necesario que en esta guía estemos dispuestos a aprender y a discutir nuestros puntos de vista. A través de las diferentes actividades creara un crecimiento intelectual y una base en las acciones de la comunicación creando un mejoramiento en el léxico y en el desarrollo de trabajos escritos, permitiendo un desarrollo de expresiones y acciones concretas a la hora de desenvolverse en el entorno social y laboral.

Querido aprendiz lo invito a visualizar el siguiente video: Comunicación asertiva: los 5 pasos

https://www.youtube.com/watch?v=itBLSKocD4o

Describa 5 pasos que se deben seguir para establecer una comunicación asertiva y establezca lo que se debe hacer en cada caso y lo que no.

1. **Establece los hechos.**
   Se habla únicamente de lo q ha ocurrido sin recurrir a los prejuicios
   - Lo que se debe hacer: Decir solamente lo que paso
   - Lo q no se debe hacer: Hablar sobre errores pasados o prejuicios siempre así

2. **Cuenta tú historia.**
   Hablar de los hechos desde el punto de vista propio

   - Lo que se debe hacer: Explicar la situación
   - Lo que se debe hacer: Insultar por lo sucedido

3. **Pregunta por la versión del otro.**
   Preguntar a la otra persona implica lo sucedido
   - Lo que se debe hacer: Pedir una explicación de que paso
   - Lo que no se debe hacer: Adelantarse a los hechos

4. **Habla cuidadosamente.**
   Evitar las conclusiones que posiblemente sean equivocadas
   - Lo que se debe hacer: Aclarar la situación con una buena comunicación
   - Lo que no se debe hacer: Tomas una situación apresurada

5. **Propone que considere la situación.**
   Buscar una situación asertiva
   - Lo que se debe hacer: Dar una solución a un pago para que no se pierda el dinero
   - Lo que no se puede hacer: Se le informo el despido por los errores cometidos.

3.1 Actividad de compresión lectora

Leer en clase la lectura que le entregó el instructor, realizar el taller escrito de la lectura y socializar sus respuestas con los demás compañeros de formación.

LA COMUNICACIÓN

Es el proceso mediante el cual, los seres humanos establecemos relaciones. Comunicarse “es una necesidad del ser humano”. Las palabras que estás leyendo en este instante no tendrían ningún interés sin que un destinatario las estuviese leyendo en este momento. Estas palabras no serían importantes sin que un autor desease comunicarlas a otras personas.

¿Podrías estar, sin hablar con nadie durante varios días o meses o años? La respuesta es no. La vida en sociedad requiere comunicarse. Todos necesitamos expresar lingüísticamente nuestros sentimientos, nuestras ideas, nuestras opiniones, lo que observamos y del mismo modo queremos saber lo que sienten, lo que piensan, lo que observan. Esta necesidad explica que los seres humanos intercambiamos información.

https://www.youtube.com/watch?v=7hXCbQUXj-c

3.2.ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN.

La comunicación es el proceso de transferencia de información desde un emisor a un destinatario. En el pro ceso comunicativo intervienen los siguientes elementos:

Emisor: produce y emite el mensaje con una determinada intención.

Receptor: recibe el mensaje y tiene la capacidad de comprenderlo, porque conoce el sistema de comunicación o código empleado.

Mensaje: es la información transmitida. Consta de un conjunto de signos combinados según ciertas reglas conocidas por el emisor y receptor.

Código: es el sistema de signos utilizado en la comunicación; es decir, el conjunto de signos y las reglas. La lengua española, las señales de tránsito son códigos.

Situación: Toda comunicación se produce en unas determinadas circunstancias (un lugar, un tiempo, en presencia de unas personas, entre otros.

Otros elementos son el **Referente:** tema o realidad de la que trata el mensaje y el canal o medio de trasmisión, que puede ser sonoro, visual, etc.

https://www.youtube.com/watch?v=JIfPh-1TojQ

3.2 Actividad para identificar los elementos de la comunicación

En las hojas entregadas por el instructor, identicar los elementos de la comunicación que se ven en la imagen y colocar dos ejemplos de procesos comunicacionales que se desarrollen en el trabajo o en la familia. Socializar los dos ejemplos con sus compañeros.

4 FUNCIONES DEL LENGUAJE.

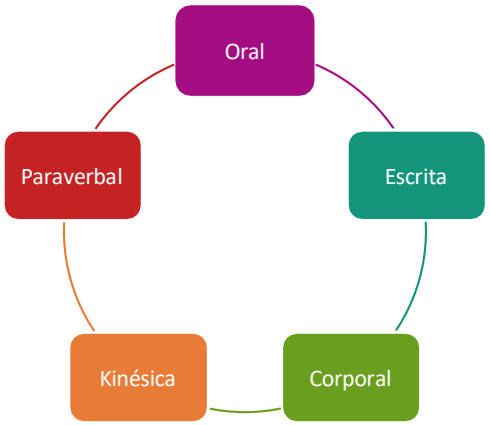
La función de los actos de comunicación depende de la intención comunicativa del emisor, que puede, por ejemplo, manifestar su estado de ánimo, pedirle al receptor que haga alguna cosa, trasmitir una información o varias de estas cosas a la vez.

Las funciones del lenguaje suelen clasificarse en relación con los elementos de la comunicación que desem peñan un papel más relevante en los distintos mensajes y son las siguientes:

FUNCIÓN	ELEMENTO	INTENCIÓN	EJEMPLOS

EXPRESIVA	Emisor	Expresar opiniones o estado de ánimo	¡Qué frío hace!
POÉTICA	Mensaje	Llamar la atención sobre la forma del mensaje y conseguir la	Dime con quién andas y te diré quién eres
		belleza de la expresión	
APELATIVA	Receptor	Buscar alguna respuesta del receptor	Acércate, por fav or.
FÁTICA	Canal	Asegurarse de que el medio de comunicación funciona bien.	¿Se oye bien?
METALINGUISTICA	Código	Tratar del lenguaje mismo.	De es una prepos ición.
REPRESENTATIVA	Referente	Informar.	Se ha puesto el sol.

4.1 FORMAS DE COMUNICAR



El éxito en la trasmisión de la información se basa en el dominio del arte de comunicar y la utilización de las técnicas adecuadas.

Para comunicar eficazmente es absolutamente necesario tomar la decisión de intercambio, que le aporte el beneficio que está buscando; ya sea mediante las piezas publicitarias o las actuaciones del interlocutor. El dominio de las técnicas y de las habilidades de comunicación se elige como un aspecto fundamental para conquistar los mercados o un público en especial.

Comunicación verbal: Comunicación que se da mediante el uso de la voz y las palabras adecuadas. Puede ser interactiva.

Comunicación no verbal o para verbal

Constituida por todos los otros medios que tiene el ser humano para comunicarse. El servicio tiene la característica de ser presencial e interactivo, entonces, cobra aun mayor importancia el hecho de no solo comunicar a través de palabras, sino también a través del lenguaje corporal.

El lenguaje corporal está constituido por gestos, postura, tono e inflexiones de voz, modales, etc.

En muchos estudios se ha comprobado que el mensaje se comunica mucho más por el impacto del lenguaje corporal que a través del contenido y significado de las palabras, por lo que debe ser cuidado al momento de expresarnos.

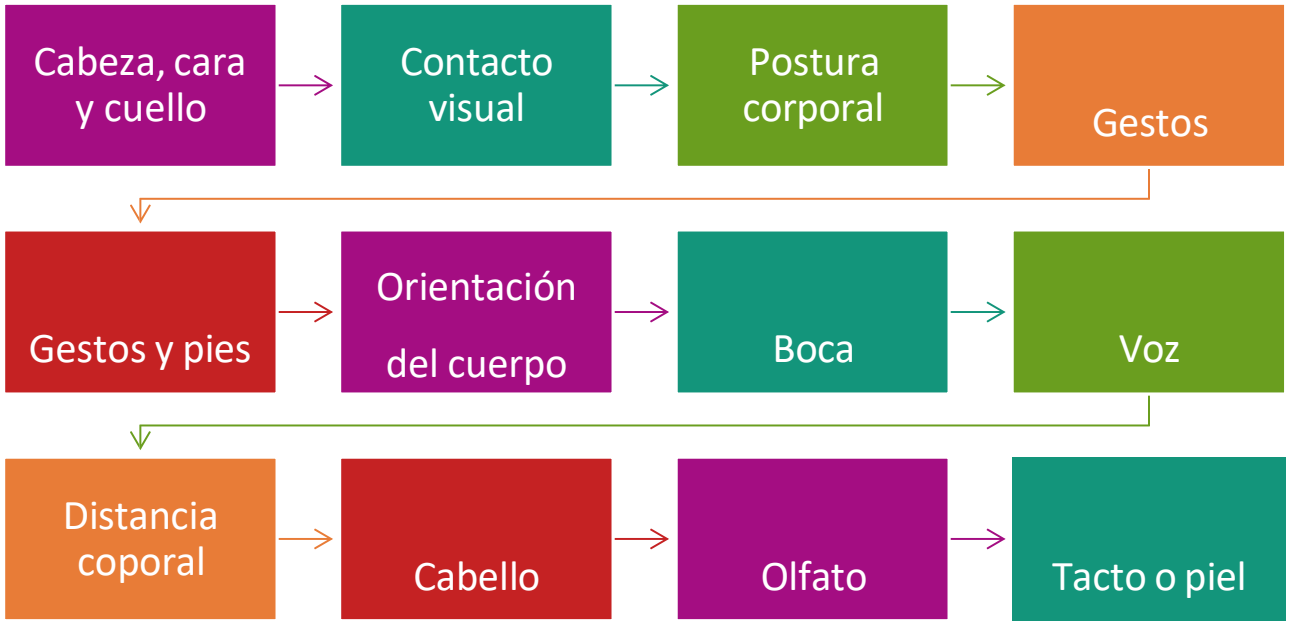
4.2 ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

COMUNICACIÓN ASERTIVA.

La comunicación asertiva implica responder sin agresividad, respetando a la otra persona, al mismo tiempo que te niegas a hacer algo que no deseas hacer o que consideras injusto. No levantas la voz, no muestras ira, y tratas de resolver el conflicto teniendo en cuenta los deseos de ambas partes, buscando compromisos y soluciones, en vez de pretender simplemente salirte con la tuya.

5 COMUNICACIÓN CORPORAL O KINÈSICA.

La comunicación no verbal integra un conjunto de códigos que intervienen en nuestra vida diaria, emitiendo de forma permanente signos que inciden en la percepción de la gente.
El mapa del lenguaje, la comunicación no verbal es aquella que se produce por cualquier medio que no sea el idioma, esta comunicación puede realizarse a través de:



3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

2.1 IMAGEN CORPORAL

¿Qué es la imagen corporal? La imagen corporal es lo que sientes y piensas cuando te miras a ti mismo. Es también cómo te imaginas que te ven otras personas.

La manera en que te sientes con respecto a todo tu cuerpo (p. ej., su físico, y piernas, nariz, abdomen, el color de la piel y el color o la textura del cabello) cumple una función muy importante en la imagen corporal.

2.2 EXPRESIÓN ORAL

Dentro del ámbito de la comunicación humana, no hay dudas de que la expresión oral es y ha sido siempre de gran importancia para los individuos. La pervivencia de esta forma de comunicación por sobre otras demuestran que es entonces una de las capacidades del hombre más importantes y útiles para la convivencia en sociedad. Mientras que, a lo largo de la historia, el ser humano contó siempre con la posibilidad de expresarse oralmente, no se puede decir lo mismo de otras formas y tecnologías de la comunicación que llevan existiendo relativamente corto tiempo en comparación.

Estrategias y factores clave en la expresión oral

En este sentido, se han desarrollado en los últimos tiempos, numerosas técnicas de exposición que permiten al individuo atrapar al público con sus discursos y persuadirlo en materia de ideas.

Voz

La voz es el sonido que sale al exterior una vez que el aire es expelido desde los pulmones y que al salir de la

laringe hace que las cuerdas vocales vibren. La voz es importante a instancias de la expresión oral porque siempre la imagen auditiva impacta a cualquier audiencia. Sin lugar a duda a través de la voz es posible transmitir sentimientos y actitudes.

Postura

La postura es la relación de las posiciones que implican todas las articulaciones de nuestro cuerpo y la correlación entre las extremidades con el tronco y viceversa. Poniéndolo en términos más simples, la postura es la posición de nuestro cuerpo respecto del espacio circundante y la relación de la persona con ella. Cabe destacarse que además la postura se encuentra asociada a factores culturales, profesionales, hereditarios, a los hábitos, entre otros.

Entonces por todas las implicancias que puede tener la postura es importante que el orador establezca a través de ella cercanía con su auditorio o interlocutor. Se aconseja siempre evitar la rigidez corporal y por el contrario, exhibir serenidad y dinamismo a través de la postura del cuerpo.

Dicción

La dicción consiste en la manera de emplear las palabras de un idioma para conformar oraciones, mientras tanto, se considerará como buena dicción cuando la utilización de palabras y su combinación sea correcta y satisfactoria con respecto al idioma en cuestión. Por caso, el hablante deberá disponer de un buen dominio de la lengua porque de lo contrario se le complicará expresarse de manera oral y hacerse entender. Mientras tanto dentro de ese buen manejo se incluye la correcta pronunciación de las palabras, cuestión que sin dudas es imprescindible para comprender el mensaje.

Fluidez

La fluidez por su parte es la capacidad que dispone un individuo para expresarse con corrección y naturalidad, ya sea en su idioma materno o también con su segunda lengua, en caso de que halla. O sea, la fluidez es la posibilidad de hablar de manera continua y ello obviamente es funcional e imprescindible para que la expresión oral sea efectiva.

Volumen y ritmo

Será importante manejar el volumen y el ritmo en la expresión oral dado que son claves a la hora de transmitir de modo correcto un mensaje. La intensidad de la voz y la conservación de la armonía y de una acentuación correcta.

Claridad y coherencia

Ambas son condiciones también relevantes porque ayudan positivamente a expresarnos de una mera precisa y siguiendo la lógica. Como está probado, cuando no existen ni claridad ni coherencia los mensajes no convencen, no cumplen con su cometido y por supuesto eso afectará la comunicación.

Mirada

Mantener un contacto ocular constante con el público será esencial para que la audiencia se sienta implicada. La mirada es de todos los elementos no verbales el más importante y uno de los que más comunica cosas. Comúnmente la gente se siente incómoda cuando del otro lado tiene un interlocutor que no la mira a los ojos, eso suele generar desconfianza y sin dudas afectará la llegada efectiva del mensaje.

El ser humano aprende mucho más fácil viendo las cosas por eso nos gusta la televisión, si lo has notado, recuerdas con mucha facilidad los detalles de un programa de televisión que viste hace unos días que un texto que leíste hace poco, por eso quiero que te aproveches ahora mismo de Internet y busques los discursos de personajes famosos para que aprendas cómo hablar en público acertadamente. SEGUIR el enlace: Todos tenemos una imagen corporal. Todos tenemos sentimientos con respecto a nuestra apariencia. Además, tenemos pensamientos y sentimientos sobre lo que las otras personas piensan sobre nuestra apariencia. Nuestra imagen corporal general puede variar de muy positiva a muy negativa. Quizá te sientes bien con respecto a algunas partes de tu cuerpo o tu apariencia, pero no con respecto a otras; eso es totalmente normal. La imagen corporal también es la manera en la que te sientes en tu cuerpo: si te sientes fuerte, capaz, atractivo y en control.

https://www.youtube.com/watch?v=PmFuykM643c

- ✓ Realizar mapa conceptual sobre las Técnicas para Hablar en Público.

3. HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA VIDA.

AUTOCONOCIMIENTO	EMPATIA	COMUNICACIÓN ASERTIVA	RELACIONES INTERPERSONALES	TOMA DE DECISIONES
MANEJO DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS	**PENSAMIENTO CREATIVO**	**PENSAMIENTO CRÍTICO**	**MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTO**	**MANEJO DE TENSIONES Y ESTRÉS**

3.1 HABILIDADES SOCIALES

Toda habilidad social es un comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que está.
Así, las habilidades sociales han sido vistas como comportamientos o pensamientos que son instrumentales para resolver conflictos, situaciones o tareas sociales.

¿Por qué es importante Para usted aprender a escribir de manera correcta?

3.2 COMUNICACIÓN ESCRITA.
Es aquella que, en el momento de iniciarse, emisor y receptor no tienen necesariamente que coincidir en el espacio y en el tiempo.

Se percibe a través de la visión, pues las palabras se leen y, por ende, se utiliza el sentido de la vista. Esto causa una mayor concentración del lector, pues para entender la idea planteada debe analizar el contenido y evaluar las formas de la escritura o el sentido que tiene ésta.

Hay un proceso denominado holístico, que quiere decir que la vista analiza cada una de las partes que va

leyendo, sea un texto horizontal o vertical, que implica una comprensión del receptor. La escritura posee un mayor nivel de elaboración que la comunicación oral, pues se tiende a tener más cuidado de las palabras que se plasman. Asimismo, existe la posibilidad de borrar y arreglar las faltas o ideas mal planteadas, según lo considere el emisor.
Son importantes los elementos de acentuación, pues le darán sentido a la lectura; pausas, interrogaciones, tildes, comas, etc. Existe la posibilidad de relectura, que el destinatario o lector revise las veces que desee el documento o escrito, pues este tipo de comunicación permanece en el tiempo (salvo que sea destruido).
No hay una interacción instantánea o directa entre emisor y receptor. El soporte verbal que es la base en esta comunicación es la escritura, las palabras. Eso no implica que el texto no pueda llevar gráficos, dibujos o diseños, pero lo primordial será el léxico escrito.

3.3 CÓMO ESCRIBIR UNA CARTA.

Aquí hay unas pautas correctas para todo tipo de redacción:

- **Cuidado la ortografía**. Los errores de ortografía distorsionan el efecto que queremos transmitir, el subconsciente los capta y la imagen de rechazo se crea de forma irreversible.
- **Los signos de puntuación**: Aunque parezca mentira, un exceso de comas hace más difícil la lectura de una carta. Se recarga la información y se logra un efecto de pesadez en su lectura, debemos por tanto usar los signos de puntuación en su justa medida.

- **La tipografía**. Se trata del conjunto de caracteres que usamos al redactar nuestros documentos. Los programas tipo Word nos hacen más fácil el utilizar diversas tipografías. La imagen corporativa debe utilizar siempre la misma tipografía para todos los textos.

- **Alineación**: Una buena alineación facilita la correcta lectura y la hace agradable a la vista. Se trata de cuidar la estética y la uniformidad de los escritos. Se recomienda la justificación del margen derecho para no crear una imagen de desorden. Es también recomendable usar el **doble espaciado** entre líneas.

- **Utilizar negritas, subrayados y cursivas** solo para destacar aquellas palabras relevantes de la carta, sin abusar para no caer en excesivas frases que recargan el contenido.

    - Se ha de conocer que por norma habitual un párrafo corto invita a leer de manera más agradable que un párrafo largo.

    - Es importante saber de antemano el tipo de cliente o la base de datos específica a la que vamos a enviar nuestras cartas. Cuanto mejor conozcamos el público, mejor sabremos cómo enfocar la redacción.

    - Es conveniente por tanto dividir en grupos específicos nuestra base de datos de clientes. Y a partir de entonces, crear una estrategia de comunicaciones diferentes para cada grupo.

    - Y para finalizar, debemos poner en orden las ideas y datos informativos de modo que nos facilite

la redacción:

Una Introducción

El objetivo: Que capte nuestra atención
El contenido: La información por la ponemos en contacto, adaptada al grupo específico.
El desenlace: Resto de información secundaria.
Una despedida cordial: adaptada también al tipo de personas dirigidas

Con la aplicación de estas pautas vamos a conseguir documentos comerciales útiles, que lograran captar el interés de nuestro público y de posibles futuros clientes.

Es también importante destacarnos del resto de nuestros competidores mediante nuestro toque personal, algún comentario gracioso o que destaque que nos haga especiales, aquí entra en juego nuestra capacidad para la creatividad. Alguna frase o eslogan como "SI USTED LO NECESITA NOSOTROS LO TENEMOS"...

ACTIVIDAD 1: Según la norma técnica colombiana defina:

- ¿Qué es una carta?
- Características de redacción y presentación de una carta
- Utilización de la carta
- Clases de cartas u oficios
- Partes de la carta

ACTIVIDAD 2: Teniendo en cuenta la Guía técnica Colombiana Icontec:

- Realizar un ejemplo de los pasos a seguir, de los aspectos generales para las comunicaciones mediante un oficio dirigido al coordinador Misional del SENA, donde solicite un curso complementario sobre desarrollo de Software y por qué lo necesitan. Esta actividad se desarrollará de forma individual y/o grupal.

ACTIVIDAD 3: Participa activamente de la presentación del curso de comunicación y Asertividad

ACTIVIDAD 4: Diseñar un breve ensayo utilizando tecnicismos de su área. ¿Cree usted que la comunidad del siglo XXI está al borde del abismo?

ACTIVIDAD 5: Leer alguno de los siguientes libros amar o depender de Walter Riso. Cuestión de Dignidad de Walter Riso y la ética para amador de Fernando Savater y presentar un informe sobre las enseñanzas del mismo en su vida.

- Reflexionar y socializar sobre mi desarrollo humano integral

- En grupos creen un cuento cuya base sea LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÒN y organizar una dramatización del mismo. La Dramatización debe durar 5 minutos aproximadamente.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Verificacion	verificar el cumplimiento de los procedimientos de monitoreo ambiental.		**Evidencias de Conocimiento:** Conceptualización de Comunicación Tipos decomunicación Imagen Corporal Expresión oral Habilidades sociales **Evidencias de Desempeño y producto**: Determinar los procedimientos necesarios para identificar que es comunicación, habilidades comunicacionales, expresión oral, imagen corporal y habilidades sociales. Desarrollar los Talleres.	Reconoce la importancia, naturaleza y características de la comunicación humana, según el contexto en el que se desarrolla. Escucha con atención y concentración, asiente y pregunta al hablante y oyente para retroalimentar el proceso. Establece acuerdos a partir de la diversidad de conceptos y opiniones. Interpreta mensajes y reconstruye	Lista de chequeo aplicada a las propuestas de conceptualización y la aplicabilidad en el Ambiente de formación de la apropiación y desarrollo de las habilidades comunicacionales evidenciados en el grupo. Lista de chequeo aplicada a apropiar las actitudes necesarias para interactuar en los contextos productivo y social de manera asertiva.

				el discurso con sus propias palabras manteniendo el sentido. Interpreta señales, signos, símbolos e íconos propios de su actividad laboral.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Comunicación: Proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes.

Información: La información es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje. ...

Comunicación asertiva: Expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores.

Comunicación afectiva: Es un proceso mediante el cual las personas intercambian mensajes, estos mensajes se elaboran con signos de distinta índole las palabras atizadas tanto habladas como escritas, los gestos las miradas movimientos corporales entre otros deben estar relacionados con el auditorio a quien se le habla, el tipo de cultura que se puede encontrar hablando siempre clara y sencilla no usar palabras muy técnicas y rebuscadas.

Habilidades sociales: Son un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan eficazmente en lo social a través de las siguientes citas bibliográficas podrán consultar e investigar los temas tratados en esta Guía de Aprendizaje.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

A través de las siguientes citas bibliográficas podrán consultar e investigar los temas tratados en esta Guía de Aprendizaje.

Video de comunicación
https://www.youtube.com/watch?v=JIfPh-1TojQ

Video los elementos de la comunicación
https://www.youtube.com/watch?v=JIfPh-1TojQ

Comunicación asertiva
https://www.youtube.com/watch?v=PmFuykM643c

Fundamentos de la comunicación
Fundamentos_de_comunicacion.pdf

Desarrollo Humano Integral
http://www.banrepcultural.org/node/64425

Aprendizaje en el SENA
https://sites.google.com/a/misena.edu.co/aprendizaje-en-el-sena/estrategias-didacticas/aprendizaje-autonomo

Comunicación asertiva
Pico, Laura y Rodríguez, Cecilia. Trabajo Colaborativo.
http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/280
Cómo hablar en público en solo seis pasos.
http://dominelaoratoria.com/blog/como-hablar-en-publico-en-solo-6-pasos.html#more-383

Habilidades para la vida.
http://habilidadesparalavida.net/habilidades.php

Expresión oral
http://www.definicionabc.com/comunicacion/expresion-oral.php

Cómo escribir una carta
http://www.modelo-carta.com/como-redactar-una-carta.html

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**RICHARD DORIA ESCORCIA**	**Instructor**	**CABP**	**29/04/2025**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	**INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS**
FICHA	3176627
COMPETENCIA	ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE P
INSTRUCTOR	ALEJANDRA ORTIZ YEPES

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
ANA MARIA	Asignacion de temas a los grupos de trabajo	X			X	
LUISA FERNANDA	Conversatorios, socio dramas,exposiciones, debates sobre los temas desarrollados.	X			X	
SINDY PAOLA	Conocimientos de conceptos y principios. (Socialización)	X			X	
DARLIS ESTHER		X			X	
DIEGO DAVID		X			X	
SANDRID		X			X	
JULIANA		X			X	
MARYANA		X			X	
CARLOS MARIO	1. GRUPO DIVERSIDAD SOCIAL	X			X	
DEICCY RAQUEL	2. TRABAJO EN EQUIPO	X			X	
WENDY YURANY	3. DIGNIDAD HUMANA	X			X	
ANA SOFIA	4, RESPONSABILIDAD SOCIAL	X			X	
DANIA VANESSA	5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X			X	
ANDRY LUZ		X			X	
ZAHAIRA DEL MAR		X			X	
NICOLLE		X			X	
SAMIR		X			X	
DAYANA ESTHER		X			X	
RUBEN		X			X	
YASURI YAMILETH		X			X	
YURIS ELENA	1.GRUPO COMUNICACIÓN	X			X	
MARSOLAIRE	2. GRUPO TOMA DE DECISIONES	X			X	
MARIA ANGEL	3. GRUPO EMPATIA	X			X	
KATI LUZ	1. GRUPO DIVERSIDAD SOCIAL	X			X	
ANA CAROLINA	3. DIGNIDAD HUMANA	X			X	
WENDY CELESTE	5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X			X	
KEINER DAVID	7. RELACIONES SOCIALES	X			X	
	9. LA COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA	X			X	
	10. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	X			X	
	11, LIDERAZGO, E INTELIGENCIA EMOCIONAL	X			X	
	4, RESPONSABILIDAD SOCIAL					
	13. IMPORTANCIA QUE TIENE EL SER RACIONAL AFECTIVO Y SOCIAL					
	2. TRABAJO EN EQUIPO					

	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	**MONITOREO AMBIENTAL**
FICHA	3310733
COMPETENCIA	ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA
INSTRUCTOR	**ALEJANDRA ORTIZ YEPEZ**

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
SAUDITH PATRICIA PEREZ BELTRAN	Asignacion de temas a los grupos de trabajo	X			X	
WILLIAM JOSE GUERRA DE LA ROSA	Conversatorios, socio dramas,exposiciones, debates sobre los temas desarrollados.	X			X	
DAYANA PATRICIA HOYOS ROSARIO	Conocimientos de conceptos y principios. (Socialización)	X			X	
ELIS NAYITH ALVAREZ NISPERUZA		X			X	
CARLOS ARTURO FORASTIERIS TALAIGUA		X			X	
YULIANA LUCIA PEREZ MARTINEZ		X			X	
JASON DAY MORENO GUTIERREZ		X			X	
LIZ DAYANA TALAIGUA MENDOZA		X			X	
MILENA SOLANO LUCAS	1. GRUPO DIVERSIDAD SOCIAL	X			X	
DARINEL DAVID QUIÑONEZ BASILIO	2. TRABAJO EN EQUIPO	X			X	
OLGA PATRICIA VELASQUEZ REYES	3. DIGNIDAD HUMANA	X			X	
ANDRES FELIPE MORENO DE HOYOS	4, RESPONSABILIDAD SOCIAL	X			X	
YOHANA PATRICIA JUEZ BAQUERO	5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X			X	
WALTER ANTONIO MARTINEZ CASTILLO		X			X	
YERLYS MARIA QUINTANA RUIZ		X			X	
OVIDIO MIGUEL ORTIZ FLOREZ		X			X	
KARINA LUZ CONTRERAS LOPEZ		X			X	
SOFONIA FERIA HERNANDEZ		X			X	
YERLEY CAROLINA MENDEZ FLOREZ		X			X	
KARINA MARCELA HOYOS ROSARIO		X			X	
LUISA FERNANDA BARAJA GONZALEZ	1.GRUPO COMUNICACIÓN	X			X	
SIMON JOSE LOPEZ SALCEDO	2. GRUPO TOMA DE DECISIONES	X			X	
SENDY YULIANA ESCOBAR NORIEGA	3. GRUPO EMPATIA	X			X	
BETZAIDA FUENTES RUIZ	1. GRUPO DIVERSIDAD SOCIAL	X			X	
ELSA EUGENIA HERRERA MEZQUIDA	3. DIGNIDAD HUMANA	X			X	
ENAFER ENRIQUE CASTILLO ROATAN	5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X			X	
BRYAN JOSE DIAZ COVO	7. RELACIONES SOCIALES	X			X	
ANDRES MIGUEL ARROYO GUERRA	9. LA COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA	X			X	
FABIAN MIGUEL CONTRERAS ALVAREZ	10. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	X			X	
HEIDER ANTONIO COVO NISPERUZA	11, LIDERAZGO, E INTELIGENCIA EMOCIONAL	X			X	
	4, RESPONSABILIDAD SOCIAL					
	13. IMPORTANCIA QUE TIENE EL SER RACIONAL AFECTIVO Y SOCIAL					
	2. TRABAJO EN EQUIPO					

PROGRAMA DE FORMACIÓN	**COORDINACION DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION**
FICHA	**3314451**
COMPETENCIA	ENRIQUE LOW MURTRA - INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
RESULTADO DE APRENDIZAJE	DAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE
INSTRUCTOR	ALEJANDRA ORTIZ YEPES

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
MIGUEL ANDRES PASTRANA SAEZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
YASSER SAID URUETA CAUSIL	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
NATALIA MARTINEZ VELAZQUEZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
JESUS MANUEL ARTEAGA GONZALEZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
SEBASTIAN MATEO JULIO DIAZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
LEIDYS LORENA REYES GONZALEZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
ANA MILENA MADRID GARCES	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
DANIEL ANDRES MONTIEL SEÑA	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
JOSE MIGUEL CARMONA ALEAN	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025		X
PEDRO LUIS GARCIA CORCHO	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
ANGIE ORTIZ MONTALVO	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
CARLOS DAVID YANEZ BRAVO	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
CRISTIAN DAVID BADER MARTINEZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
KATHY YULIETH LOZANO MEJIA	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
ELIZABETH LUCIA PAJARO MARTINEZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
TANIA LUNA ALVAREZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
LUIS DAWIAN MEZA TORRES	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
SORELYS ROSA SIERRA CARDENAS	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
MARIA JOSE PEREZ ORTEGA	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025		X
JOHNNY JOSE QUINTERO PERNETT	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
MARIA DEL CARMEN TAMARA MARTINEZ	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
ALFREDO TRILLOS QUINTERO	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	
ARTHUR JAIR PEREZ AMADOR	Elaboracion de un comic sobre cultura de paz	X		9/10/2025	X	

	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	PROGRAMACION DE SOFTWARE
FICHA	3337233
COMPETENCIA	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
RESULTADO DE APRENDIZAJE	DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.
INSTRUCTOR	ALEJANDRA ORTIZ YEPES

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
PAULINA ANDREA MARQUEZ CAVADIA	INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA.	X		O5/11/2025	X	
SANDY NATHALY PEREIRA BERNA		X			X	
DAVIER ALID RHENALS BLANCO		X			X	
ANGIE PAOLA PEREIRA AVILEZ		X			X	
ROBERT HOYOS GENES		X			X	
ADRIANA CRISTINA MURILLO VILLEGAS		X			X	
ANDRES QUINTERO LOZANO		X			X	
ANDRES FELIPE VEGA HERRERA		X				X
NUBIA FERNANDA NIETO AMADOR		X				X
JOSE JABITH DAGUER LOPEZ		X			X	
MAICOL RACERO MORALES		X				X
MARIA INES PICO ALCORRO		X				X
JULIO ALBERTO BARRIOS PALMERA		X			X	
DARLYS GALVAN GALVAN		X			X	
DANIELA BERROCAL MIRANDA		X			X	
EDWIN ENRIQUE CORREA DÍAZ		X				X
NATALY ROSA GENES LUNA		X				X
NILSA MARGARITA PAEZ POLO		X			X	
YESICA PAOLA ESPITIA JIMENEZ		X				X
ANGIE VANESSA ESPITIA JIMENEZ		X			X	
PAULA ANDREA CHAVEZ ROMERO		X			X	

SENA	**PLAN DE TRABAJO CONCERTADO**
PROGRAMA DE FORMACIÓN	PROGRAMACION DE SOFTWARE
FICHA	3337233
COMPETENCIA	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
RESULTADO DE APRENDIZAJE	DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.
INSTRUCTOR	ALEJANDRA ORTIZ YEPES

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
ANDRY YULIETH PEÑA COGOLLO		X			X	
YURIS YAMITH MIRANDA VELASQUEZ		X				X
KATERIN JOHANA PADILLA BOLIVAR		X				X
ELIAS DAVID SANCHEZ LAZA		X			X	
EVER LUIS BARRERA AVILEZ		X			X	
KENNYS PATRICIA ALMANZA MACHADO		X			x	
DANIELA RODIÑO PETRO		X			X	
DIDIER JOSÉ ORTIZ MARTINEZ		X			X	
ANA CAROLINA ARRIETA PACHECO		X			X	
ANGELA PATRICIA CAMPO GONZALEZ		X			X	
AURA CRISTINA TAMAYO RIAÑO		X			X	
DANIELA ARRIETA HERNÁNDEZ		X			X	
ANDREA CAROLINA CHAMORRO MEDRANO		X			X	

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: MONTERIA - LA VITRINA

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGISTICAS	**Código del Programa:** 137136	**Ficha de Caracterización** 3176627
Competencia:	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	**Resultado de Aprendizaje:**	1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.
Tipo de Formación:	**Titulada** X **Complementaria** ____	**Mes:** NOV. - DIC. **Año:** 2025	**Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES	**Correo Electrónico:** aortizy@sena.edu.co	**Teléfono:** 3218173883

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 06	DIA 13	DIA 20	DIA 27	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz
1	MARIA LUISA	ESPITIA HERNANDEZ	3135029185	marialuisaespitiaa@gmail.com						
2	MARIO JOSE	VILORIA FLOREZ	3002834636	cesaraugusto010683@gmail.com						
3	MIGUEL	ARRIETA MONTES	3145422571	arrietamiguel022@gmail.com						
4	OSWALDO JOSE	PEREZ MEDINA	3103854881	oswal3301@gmail.com						
5	PEDRO JOSE	PEREZ MENDEZ	3017162076	pp3275701@gmail.com						
6	YEINER GABRIEL	SOTO MARTINEZ	3004863679	mishijos151312@gmail.com						
7	YISEL MARIA	ARGEL RODIÑO	3127692897	yiselargel890@gmail.com						
8	YURANIS	DE HOYOS MOGROVEJO	3105156255	yurlydhm@gmail.com						
9										
10										
11										
12										

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: MONTERIA - LA VITRINA

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	**INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGISTICAS**	**Código del Programa:**	137136
Ficha de Caracterización	3176627		
Competencia:	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	**Resultado de Aprendizaje:**	1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.
Tipo de Formación:	**Titulada X** **Complementaria ____**	**Mes:** NOV. - DIC. **Año:** 2025	**Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES
Correo Electrónico: aortizy@sena.edu.co		**Teléfono:** 3218173883	

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 06	DIA 13	DIA 20	DIA 27	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz
1	ANA LUCIA	ORTIZ MARTINEZ	3232871793	ortizanalucia854@gmail.com	Ana Lucia	Ana Lucia	Ana Lucia	Ana Lucia		
2	ANDREA CAROLINA	ARGUELLO DORIA	3104488636	caroargdo99@gmail.com	X			X		
3	ANGEL ELIAS	NISPERUZA GUERRA	3186208383	mayiguerra1990@gmail.com	X	X	Angel	Angel		
4	CAMILO ANDRÉS	RUIZ DURANGO	3136383095	camiloruizdos@gmail.com	Camilo	Camilo	X	CE		
5	CARLOS ANDRES	ARIZAL ARCIRIA	3161319596	carlosarciria05@gmail.com	X	X	X	CE		
6	CRISTIAN RINALDO	GONZALEZ BARRERA	3235306765	cristiangonzalezbarrera1267@gmail.com	CE	Cristian	Cristian G	Cristian G		
7	DEIBY MANUEL	MORALES SUAREZ	3142320232	moralessuarezdeibymanuel@gmail.com	Deiby	Deiby	X	Deiby		
8	DELLYS MARIA	GONZALEZ OSPINO	3045524754	dellysgonzalez1402@gmail.com	X	X	X	X		
9	EINER	TARRAS TORRES	3232493613	tarraseiner81@gmail.com	X	X	X	X		
10	ELICER DAVID	MORELO SALCEDO	3043278118	ellecermorelo88@gmail.com	Eliecer	Eliecer	Eliecer	Eliecer		
11	ESTEVEN JOSE	MARTINEZ RAMOS	3137635880	stivenmartinez1029722338@gmail.com	Stiven	CE	Stiven	Stiven		
12	GABRIEL ENRIQUE	HOYOS ESTRELLA	3108332260	hoyosestrellagabrielenrique@gmail.com	Gabriel Hoyos	Gabriel Hoyos	Gabriel Hoyos	CE		

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: MONTERIA - LA VITRINA

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	**INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGISTICAS**	**Código del Programa:**	137136 — **Ficha de Caracterización** 3176627
Competencia:	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	**Resultado de Aprendizaje:**	1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.
Tipo de Formación:	**Titulada** X — **Complementaria** ____ — **Mes:** NOV. - DIC. — **Año:** 2025 — **Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES	**Correo Electrónico:** aortizy@sena.edu.co	**Teléfono:** 3218173883

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 06	DIA 13	DIA 20	DIA 27	DIA	DIA
	Nombre	**Apellidos**	**Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**
1	HERNAN JAVIER	ESTRADA PASTRANA	3234961890	hernanestrada289@gmail.com				CE		
2	ISABEL SOFIA	GUZMAN RAMOS	3015745217	cielomarramosteheran5@gmail.com						
3	ISSAID DAVID	RAMOS ARAUJO	3011686687	diargo0412@gmail.com	issaid		issaid	issaid		
4	JESÚS ANDRÉS	MECHADO PETRO	3226282483	jesusmachado64965@gmail.com					—	
5	JESUS MANUEL	GERMAN OROZCO	3176027038	jesusmanuelgermanorozco3@gmail.com						
6	JOAN SEBASTIAN	REYES YEPES	3117084383	joansereyes2@gmail.com						
7	JOEL JOSE	SOLANO DIAZ	3007608058	Joelj2001@hotmail.com						
8	JOSÉ DAVID	PESTANA MORALES	3009537496	pestanajosedavid89@gmail.com						
9	JOSE GRAGORIO	CORDERO VELASQUEZ	3126607145	jcorderovelasquez41@gmail.com						
10	KEIVER DAVID	SIERRA DIAZ	3126228940	sierradiazkeiverdavid@gmail.com	Keiver	Keiver	Keiver	Keiver		
11	LINDA PAOLA	MARTINEZ SAAVEDRA	3113596386	lm176797@gmail.com						
12	LUISA FERNANDA	MADERA OLIVERO	3246088474	olivero1323@gmail.com						

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: AYAPEL

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	MONITOREO AMBIENTAL	**Código del Programa:**	222301
Ficha de Caracterización	3310733		
Competencia:	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	**Resultado de Aprendizaje:**	1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.
Tipo de Formación:	**Titulada** X **Complementaria** ___	**Mes:** OCT. - NOV. **Año:** 2025	**Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES
Correo Electrónico: aortizy@sena.edu.co		**Teléfono:** 3218173883	

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 22	DIA 29	DIA 05	DIA 12	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	JAQUELINE ELENA	SALGADO CAMPILLO			X	X	X	X		
2	JEISON FERNANDO	OVIEDO ACOSTA			X	X	X	X		
3	JOSE GERMAN	GARCIA PEREZ			X	X	X	X		
4	JULIANA	MORALES GELIS	3146942323	jolibris1630@hotmail.c	Juliana M.	Juliana	Juliana M.	Juliana M.		
5	JULIO ALCIDES	AGUAS ARRIETA	3117500715	julio.aguas032@gmail.co	Julio	Julio	Julio	Julio		
6	KATIA NAIBETH	SALAZAR MESTRA	3225538281	katiasalazarmestra@gmail.com	X	X	Katia	Katia		
7	KELLY JOHANA	ALVAREZ VERGARA	3014496726	kellyalvarez7874@gmail.com	kellys	kellys	kellys	kellys		
8	LIBARDO ENRIQUE	FLOREZ VERGARA	3248175363	libardoverguva@gmail.com	Libardo	X	Libardo	Libardo		
9	LIZ CAROLINA	BOHORQUEZ BLANCO			X	X	X	X		
10	MARIA JOSE	CONEO BERRIO			X	X	X	X		
11	MELISA	MEDINA HERNANDEZ	3127626405	melisamedina hernandez@gmail.com	Melisa H.	Melisa H.	Melisa H.	Melisa H.		
12	MIRNEYS MARIA	ATENCIA MARTINEZ			X	X	X	X		

FORMATO DE APOYO

REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: AYAPEL

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	MONITOREO AMBIENTAL	**Código del Programa:**	222301	**Ficha de Caracterización**	3310733
Competencia:	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	**Resultado de Aprendizaje:**	1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.		
Tipo de Formación:	**Titulada** X **Complementaria** ____	**Mes:** OCT. - NOV. **Año:** 2025	**Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES	**Correo Electrónico:** aortizy@sena.edu.co	**Teléfono:** 3218173883

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 22	DIA 29	DIA 05	DIA 12	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	ANDRES FELIPE	HERRERA GARCIA			X	X	Edilva	Edilva		
2	ANYELINA ESTHER	NAVARRO HERNANDEZ	3107135958	Angelinanh2007@gmail.com	Anyelina	X	Anyelina	Anyelina		
3	ANYI PATRICIA	RICARDO REYES			X	X	X	X		
4	ANYIS PAOLA	CARRANZA MARTINEZ	3203836823	Anyiscarranza923@gmail.com	Anyis	Anyis	Anyis	Anyis		
5	DALFI MARIA	VILLA MEJIA	3145720590	dalfivilla@gmail.com	Dalfi	X		X		
6	DAMARIS MARIA	VILLA MEJIA	3235117016	damarisvilla2006@gmail.com	damaris	X	damaris	damaris		
7	DERCY JUDITH	SAMPAYO ORTEGA	3145445569	dercysampayo89@gmail.com	Dercy	X	Dercy	Dercy		
8	EDILMA MARIA	MEJIA SACRAMENTO	2169012?0		Edilma	Edilma	Edilma	Edilma		
9	ESTEBAN DAVID	MARTINEZ ALDANA	323468 4060	martinezaldanaestebandavid@gmail.com	Esteban	Esteban	Esteban	Esteban		
10	EYLLEN	CHAMORRO RICARDO	3218207004	Eyllenchamorros12@gmail.com	Eyllen	Eyllen	Eyllen	Eyllen		
11	ISMAEL FARID	AYUBI SALGADO			X	X	X	X		
12	JAIME ALONSO	ALVAREZ FLOREZ			X	X	X	X		

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: AYAPEL

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	MONITOREO AMBIENTAL			**Código del Programa:**	222301
Competencia:	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.			**Resultado de Aprendizaje:**	1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.
Tipo de Formación:	**Titulada** X **Complementaria** ____	**Mes:** OCT. - NOV. **Año:** 2025	**Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES	**Correo Electrónico:** aortizy@sena.edu.co	**Teléfono:** 3218173883

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 22	DIA 29	DIA 05	DIA 12	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	NEIBETH DEL CARMEN	GONZALEZ ROMERO			X	X	X	X		
2	ROSA AURA	AGUA BETIN			X	X	X	X		
3	SANTIAGO	MORALES HERNANDEZ	3163654104	santiagomorales162006@gmail.com	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago		
4	WENDY DANIELA	RUIZ REYES	3112090697	ruiz2w6119@gmail.com	wendysruiz	X	wendys	wendys		
5	YANDY LUZ	LUNA ZABALETA	3217190932	yandylunazabaleta@gmail.com	Yandy	Yandy.	Yandy	Yandy		
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: MONTELIBANO

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	COORDINACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	**Código del Programa:**	226701 / **Ficha de Caracterización** 3314451
Competencia:	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	**Resultado de Aprendizaje:**	1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.
Tipo de Formación:	**Titulada** X / **Complementaria** ____ — **Mes:** NOV. - DIC. / **Año:** 2025 — **Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES	**Correo Electrónico:** aortizy@sena.edu.co	**Teléfono:** 3218173883

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 10	DIA 24	DIA	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz
1	Julissa	Cohde Solar	3117414065	julissadeyolanda solar@gmail.com	Julissa	Julissa				
2	Daniela	Navarro García	3108414340	danielanavarro garcia@gmail.com	Daniela	Daniela				
3	Luis	Eduardo Goeta	3106226239	luisgom23@gmail.com						
4	Jesús	Romero	3114036577	romeroaparicio07@gmail.com	Jesús R.	Jesús R.				
5	Lina Marcela	Meneo Polano	3147194265	linamenco10@gmail.com	Lina M.	Lina M.				
6	Leidis Reyo	Reyes Luna	3215762569	leidis Paola reyes luna @gmail.com	Leidis R	Leidis R				
7	Diana Paola	Pardo O.	3114326317	Diana2015pardo@gmail.com	Diana	Diana.				
8	Jenny	Cerano Pardo	3235868224	yenisveronas10@gmail.com	Jenny V.	Jenny V.				
9	LILIANA	VERBEL	3278191244	cuadrolilian533@hotmail.com	LILIANA C.	CE.				
10	Yerlis	Almanza	3235872296	yerlisperalta10@gmail.com	Yerlis A.	Yerlis A.				
11	Migdalhara	Cano Sierra	3145210480	migdalhara15@gmail.com		Migdalhara				
12										

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: MONTELIBANO

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	COORDINACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	**Código del Programa:** 226701	**Ficha de Caracterización** 3314451
Competencia:	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	**Resultado de Aprendizaje:**	1. PROMOVER SU DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. 2. ESTABLECER RELACIONES DE FORTALECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE. 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

Tipo de Formación:	**Titulada** X **Complementaria** ____	**Mes:** NOV. - DIC. **Año:** 2025	**Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES **Correo Electrónico:** aortizy@sena.edu.co **Teléfono:** 3218173883

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 10	DIA 24	DIA	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz
1	Angee Luz	Galeano R.	3216194911	galeanoangis@gmail.com	Angee G.	Angee G.				
2	Susan	Sánchez	3128923015	susansanchez.sierra1@gmail.com	Susan.	CE				
3	Osseas	Ruda	3215804904	rudaosseas239@gmail.com	Ruda.	Ruda.				
4	Jesury	Vergara	3105272789	Vergaramallejesurys@gmail.com	Jesury V.	Jesury V.				
5	Yulieth	Guerra	3235108814	yulieth_guerra01@hotmail.com	yulieth.	yulieth.				
6	Carolina	Morales	3005626725	Corfe0733@gmail.com	Carolina	Carolina.				
7	Angélica	Hernández	3015316015	angie-hernandez327@hotmail.com	Angélica	Angélica				
8	Luisa	Villadiego	3134230520	libreroderue@gmail.com	Luisa	Luisa				
9	Katha Andrea	Montaña Perez	3045326702	Morales2610@Gmail.Com	Katha	Katha M.				
10	Roger	Rodriguez	3117358742	josuedaniel0220coronado@gmail.com	Roger	Roger Rodriguez				
11	Grey	Ripoll	3234468506	greyripolls@gmail.com	Grey R.	Grey R.				
12	Samira Elsy	Rangel G.	3204563285	Samiradelsa98@gmail.com	Samira	Samira R.				

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: PUERTO ESCONDIDO

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE	**Código del Programa:**	233104 — **Ficha de Caracterización** 3337233
Competencia:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	**Resultado de Aprendizaje:**	INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN. VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE CONTEXTO
Tipo de Formación:	**Titulada** X **Complementaria** ____ — **Mes:** NOV. - DIC. **Año:** 2025 — **Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES	**Correo Electrónico:** aortizy@sena.edu.co	**Teléfono:** 3218173883

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 04	DIA 11	DIA 25	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	AURA MARIA	GARCIA LOPEZ			X	X	X			
2	CINDY VANESSA	FLOREZ MANJARRES			Cindy	Cindy	Cindy			
3	DANIELA	GUERRA JIMENEZ			X	X	EXC CE			
4	DANIELA YIRETH	FARIAS PEREZ	3164997713	danielafarias426@gm	X	Daniela	X			
5	DEIRY LUZ	GUERRERO MORILLO	3122943297	deirygueraton2@gmail.com	DeiryGuer	DeiryGuer	Deiry Guer			
6	ELENA PATRICIA	OLIVERO FLOREZ	3126254046	eleidaflorez30@gmail.com	Elena	Elena	Elena			
7	ELIANA PAOLA	OLIVERO FLOREZ	3126257046	oliveroorlandomanuel18@gmail.com	Eliana	Eliana	Eliana			
8	HECTOR ANDRES	BELTRAN MORELO	3140440868	HectorAndres-Beltran Morelo@gmail.com	Hector	Hector	EXC CE			
9	LUIS ANTONIO	MONTALVO DIAZ			X	X	X			
10	LUIS MARIO	HERNANDEZ ALTAHONA	3148898029	altahonaluis87@gmail.com	Luis	Luis	Luis			
11	MARIA CAMILA	ACOSTA FRANCO	3122385881	Mariacamilaacosta@uni.com	Maria C.	Maria C.	Maria C.			
12	MARIA JOSE	GUERRA GUERRA	3235286200	Mariajoseguerra17072005@gmail.com	Maria.	X	Maria			

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: PUERTO ESCONDIDO

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE	**Código del Programa:**	233104 — **Ficha de Caracterización** 3337233
Competencia:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	**Resultado de Aprendizaje:**	INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN. VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE CONTEXTO
Tipo de Formación:	**Titulada** X **Complementaria** ____ — **Mes:** NOV. - DIC. **Año:** 2025 — **Instructor:** ALEJANDRA ORTIZ YEPES	**Correo Electrónico:** aortizy@sena.edu.co	**Teléfono:** 3218173883

	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 04	DIA 11	DIA 25	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	OLGA ROSA	SEÑA LOPEZ	3153029153							
2	TATIANA	AGUILAR BETANCUR								
3	THALIA ESTHER	MESTRA DIAZ	3117106130	Thallamestra14@Gmail						
4	WENDY PAOLA	MONTES OROZCO	3207900157	omontesorozco@gmail						
5	YESICA JUDITH	TORDECILLA POSSO	3116190077	Luis150756 87@gmail.com						
6	YONEIS MARIA	OVIEDO RICARDO	3116207258	YoNeOviedoRicardo@gm						
7	Maria Alexa	Diaz Jimeno	3165596829	mediosmaximo@gmail			CE			
8	Angela Y	Gaviria Pino	3126514067	ay9p.04@gmail.com						
9	Adrian D	Blanco Argel	3135476143	Janetharge1623@gmail.com						
10	Matias N	Medina B	3127861627	matiasmed.na316@gmail						
11	Keidy L	Barrios M	3122486544	klbm06.02@gmail.com						
12	Elizabeth Garcia	Pinedo R.	3506390491	ElizGarciaPR@gmail.com						

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.

9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7467831 DEL 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - REGIONAL CÓRDOBA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios Personales
CONTRATO NRO	**CO1.PCCNTR.7467831 AÑO 2025**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	14/02/2025
FECHA DE INICIO	14/02/2025
PLAZO INICIAL	301 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/12/2025
RAZÓN SOCIAL	**ALEJANDRA ORTIZ YEPES**
CC o NIT	**1.017.256.506**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	MONTERIA
VALOR INICIAL	CUARENTA Y SIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($46.148.427) M/Cte
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es de CUARENTA Y SIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($46.148.427) M/Cte., el SENA pagará al contratista un pago del mes de febrero por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($ 3.066.340), y Nueve pagos de Marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS

	ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) y un pago del mes de Diciembre por valor de UN MILLON SEISCEINTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.686.487)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4725
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	24325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	CUARENTA Y SIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($46.148.427) M/Cte
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	$46.148.427
VALOR TOTAL EJECUTADO	$46.148.427
SUPERVISOR	JESÚS DAVID SILVA RAMOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.7467831**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1-. Alistar procesos formativos e impartir 160 horas mensuales de formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el Centro de formación.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES

2-. Autogestionar formación complementaria y eventos de divulgación tecnológica de acuerdo con su área de desempeño, presentando la documentación requerida para ello y realizar el proceso requerido para tal fin.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
3-. Asociar a los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas a cargo dentro de los términos estipulados.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
4-. Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
5-. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
6-. Dar aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y materiales de formación	**No se requirió el cumplimiento**	**No aplica**

7-. Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
8-. Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	**No se requirió el cumplimiento**	**No aplica**
9-. Emitir los juicios evaluativos de cada resultado de aprendizaje en la plataforma Sena Sofia plus dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización de cada resultado de aprendizaje impartido, dando a conocer los resultados de los mismos a los aprendices.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
10-. Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación soporte inherente a la formación según la guía para desarrollar los procesos formativos.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
11-. Los instructores contratistas que se vinculen a proyectos de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, deberán atender los lineamientos operativos SENNOVA indicados por el SENA, previa concertación con el Supervisor o Dinamizador.	**No se requirió el cumplimiento**	**No aplica**
12-. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los		

aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
13-. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación e Informar oportunamente a la Coordinación Académica cualquier novedad presentada con los aprendices.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES
14-. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	**SI**	**Portafolio del instructor 2025** ALEJANDRA ORITZ YEPES

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	53-46-101016464		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	13/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/02/2025	12/04/2026	4,614,842.70
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	No aplica	No aplica	No aplica

3.2 Cumplimiento del objeto

La contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, prestando los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación integral presencial en el programa de oferta regular del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir – SENA Regional Córdoba.

Durante la ejecución contractual se desarrollaron las actividades académicas, pedagógicas y administrativas asignadas, garantizando la planeación, ejecución y evaluación del proceso formativo, así como el acompañamiento permanente a los aprendices. Los servicios fueron recibidos a satisfacción, sin que se presentaran multas, sanciones o declaratorias de incumplimiento durante el periodo contractual.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con las políticas del SIGA, incluyendo el manejo adecuado de residuos, el uso responsable de recursos, el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y el cuidado de los ambientes e instalaciones del SENA, sin presentarse novedades o incumplimientos durante la ejecución del contrato.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista **ALEJANDRA ORTIZ YEPES** con cédula de ciudadanía No. **1017256506,** cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el Ordenador del Gasto realizó la designación de la supervisión el día **12 de febrero de 2025**, asignando como supervisor del contrato al señor **Luis Ernesto Barrera**.

Posteriormente, mediante nueva designación del **20 de febrero de 2025**, se asignó como supervisor al señor **Víctor Hugo Romero Cogollo**.

Finalmente, a través de la designación expedida el **21 de julio de 2025**, fue nombrado como supervisor del contrato el señor **Jesús David Silva Ramos**, quien ejerció la supervisión hasta la finalización del contrato.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica. El contrato corresponde a la prestación de servicios personales y no contempla la entrega de bienes u obras que generen obligaciones de mantenimiento o revisiones periódicas por parte de la entidad.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	46.148.427,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	46.148.427,00
Valor ejecutado	46.148.427,00
Valor pagado	46.148.427,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato, teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar ni valores pendientes a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción

Para constancia se firma **12 de diciembre 2025**

JESUS DAVID SILVA RAMOS

SUPERVISOR CONTRATO

CO1.PCCNTR.7467831 AÑO 2025